

Una cuestión de familia. La UCR Lencinista y la aporía de su institucionalización en la primera etapa de la democracia mendocina (1921-1946)

Andrés Abraham*

Resumen

El presente trabajo reconstruye la trayectoria de la Unión Cívica Radical Lencinista (UCRL) como partido político de la provincia de Mendoza, desde su origen en 1921 hasta el surgimiento del peronismo. Se busca dar cuenta de su vida interna y de los factores que dificultaron su institucionalización impersonal, luego de una década de triunfos electorales incontables, que dieron pie a un proceso de retraimiento desde los años treinta hasta su posterior desaparición de la escena política local. En ese marco, se pretende ponderar, en su derrotero como fuerza política, la incidencia del personalismo, el nepotismo y el patrimonialismo, notas que —junto con el peso de los liderazgos carismáticos, contruidos por sus figuras principales: el “Gaucho” y el “Gauchito” Lencinas— afectaron su unidad interna y su competitividad como partido luego de la desaparición física del segundo, en 1929, lo que dio pie a un proceso de faccionalismo, dispersión de las bases y caída del respaldo electoral. Finalmente, se aborda el derrotero de la sigla partidaria en el marco de las coyunturas posteriores que signaron el contexto político provincial y el desempeño de su dirigencia en el camino que llevó a su dispersión y ulterior desaparición como fuerza partidaria competitiva en Mendoza.

Palabras clave: partidos políticos argentinos, historia política, lencinismo

* Instituto de Ciencias Humanas, Sociales y Ambientales - Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas; Instituto de Historia Americana y Argentina, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Nacional de Cuyo. Correo electrónico: rabraham@mendoza-conicet.gob.ar

Artículo recibido: 01/04/2021

Artículo aprobado: 23/06/2021

MIRÍADA. Año 14, N.º 18 (2022), pp. 103-144.

© Universidad del Salvador. Facultad de Ciencias Sociales. Instituto de Investigación en Ciencias Sociales (IDICSO). ISSN: 1851 9431

A family matter. The “UCR Lencinista” party and the aporia of its institutionalization throughout the first period of the Mendocinian democracy (1921-1946)

Abstract

This paper analyses the trajectory of the Unión Cívica Radical Lencinista (UCRL) as a provincial political party of Mendoza (Argentina), from its origin in 1921 until the emergence of the Peronista party. It seeks to elucidate its internal dynamics as a party and the factors that affected its institutionalization, after the electoral success in the 1920s, giving rise to a process of factionalism and retraction in the following decade, until a greater disappearance from the local political scene. In this framework, we intend to analyse, in its course as a political force, the incidence of notes such as personalism, nepotism and patrimonialism. Those aspects — together with the weight of the charismatic leaderships, built by their main figures: the “Gaucha” and the “Gauchito” Lencinas — affected their internal unity and competitiveness as a party after the physical disappearance of the second leader mentioned (in 1929), giving rise to a process of factionalism, dispersal of the bases and fall of electoral support. Finally, it focuses on the impact of the successive conjunctures that marked the subsequent political context and the performance of its leadership in the stage that preceded the dispersion and dismantling of the party in Mendoza.

Keywords: political parties of Argentina, Argentine political history, lencinismo

el nombre de Lencinas [...] es la expresión más clara y más sincera de los ideales del pueblo que ha dormido en la plaza y en la calle, que ha tenido hambre y que ha tenido sed, que ha sido saqueado por los groseros escuadrones de la oligarquía, y todo por el ominoso delito [...] de querer el trabajo digno y la paga justa [...] y no la patria triste de los indios y de los rebaños.

— Editorial de *La Palabra* (citado por Rodríguez, 1979, p. 54)

Desde la normalización historiográfica que siguió al retorno de la democracia en 1983, los espacios provinciales han sido recuperados como marco para estudios de la Nueva Historia Política y constituyen escenarios que denotan tanto similitudes como diferencias en relación con procesos de orden nacional. En lo que respecta a los partidos políticos, como señala Mansilla (1983), una de las características atribuidas al sistema político argentino es la abundancia de partidos provinciales, consecuencia —entre otros factores— de la vocación federalista y de autonomía de los hombres del interior.

Para la primera mitad del siglo xx, se destacan, en el ámbito cuyano, los casos del lencinismo mendocino y el bloquismo sanjuanino —fuerzas polí-

ticas nucleadas en torno a las familias Lencinas y Cantoni—, que lograron una identidad sólida y dejaron su impronta en el rumbo político de las respectivas provincias a lo largo de los años veinte. Ambos partidos, surgidos de facciones locales de la Unión Cívica Radical, adoptaron una estructura interna, un discurso político y una plataforma de ideas que respondieron en forma asertiva al sustrato socioeconómico y demográfico de la región vitivinícola del oeste argentino. Su objetivo de fondo común fue la mejora de las condiciones de vida de los sectores populares, y su ascenso y permanencia en el poder por medio de la movilización electoral de dichos sectores en contra de las élites conservadoras.

Una de las claves interpretativas que ha predominado en el abordaje de estos movimientos cuyanos es su caracterización como populismos tempranos (Ramella de Jefferies, 1985, para el bloquismo; e igualmente Lacoste, 1994a, y Richard-Jorba, 2013, para el lencinismo; Rodríguez, 1979). Bajo ese prisma, se han abordado cuestiones como la articulación de liderazgos carismáticos, la prédica antioligárquica, el énfasis en la redistribución de la riqueza, la legislación social y el rol asignado al Estado como mediador frente a los conflictos laborales o su tendencia a favorecer a los eslabones más débiles de la cadena productiva vitivinícola y de otros sectores económicos. En el plano partidario, Lacoste (1994a, 1994b) caracterizó al lencinismo como un movimiento populista y enmarcó su trayectoria en el decurso de la historia de la UCR mendocina, apuntando sobre todo a la forma de configuración de la élite partidaria y a los aspectos salientes de sus administraciones.

El presente trabajo retoma los aportes antedichos, pero busca poner el foco en la evolución de esta agrupación como partido político provincial, desde su creación en 1921, pasando por su rol de fuerza hegemónica provincial en los años veinte, hasta su intento frustrado de confluencia con el peronismo en 1946. Se busca indagar, en el marco de su derrotero, en torno a los factores que dificultaron su institucionalización como fuerza política impersonal y que incidieron en su paulatino declive electoral y la posterior disgregación de sus huestes.

En ese marco, se busca dar cuenta del problema que generó para la agrupación la desaparición física de su principal líder, Carlos Washington Lencinas, como así también del rol de los lazos familiares en la vida interna posterior. Asimismo, se indaga en las posiciones adoptadas por su dirigencia en relación con la UCR a nivel nacional, su desempeño en el marco de las intervenciones federales que afectaron a la provincia a lo largo de todo el período y la respuesta que articuló frente al fraude electoral y las cortapisas implementadas por los gobiernos demócratas entre 1932 y 1943. Finalmente, se focaliza en la coyuntura del ascenso de Juan D. Perón, revisitando

algunos tópicos discutidos por la historiografía relativos al nexo entre lencinismo y peronismo.

Se plantea como hipótesis que buena parte de los rasgos originarios que dieron éxito a la agrupación en un comienzo se convirtieron luego en limitaciones para su institucionalización. Junto con ello, se postula que la cosmovisión de su dirigencia estuvo permeada por prácticas como el personalismo, el patrimonialismo y el nepotismo, notas que afectaron la vida partidaria frente al escenario de crisis y persecución que siguió al golpe de Estado de 1930 e igualmente al marco de alianzas políticas articulado en la antesala del peronismo.

El lencinismo y su institucionalización como partido

Los estudios clásicos sobre el lencinismo han señalado que los liderazgos de José Néstor Lencinas y su hijo Carlos Washington se convirtieron en factores aglutinantes de la identidad partidaria — primero, radical y, desde 1922, lencinista— (Lacoste, 1994a; Rodríguez, 1979). Al respecto, se destacan las cualidades carismáticas de ambos líderes, su lenguaje llano y su cercanía para con los sectores populares, frente a los cuales se presentaban como sujetos comunes de pueblo, sin alardear de su condición doctoral. Su estilo paternalista — común entre muchos dirigentes del interior— los hacía erigirse en árbitros tanto de las disputas partidarias como de las decisiones de gobierno, desde el asunto institucional más acuciante hasta el más ínfimo detalle.

En ese marco, la vida partidaria interna quedó signada por un bajo grado de institucionalización. De la cúpula partidaria hacia abajo, el grueso de los dirigentes procuró obtener en forma constante el beneplácito y la protección del líder. De modo equivalente, la disciplina y la lealtad al partido se mimetizaban con el vínculo personal que unía a dirigentes y bases con el jefe máximo de la agrupación, quien reafirmaba su preponderancia con su rol de dispensador de cargos partidarios, candidaturas, puestos públicos y otro tipo de incentivos materiales o simbólicos (Rodríguez, 1979).

Esta dinámica intrapartidaria, caracterizada por el personalismo y por la articulación identitaria y de lealtades en torno a los atributos inherentes al jefe carismático, dio pie al verticalismo y al carácter rudimentario de la organización de las huestes partidarias. La “máquina” así articulada fue exitosa en el marco de los triunfos electorales que acompañaron al partido radical — desde 1916 hasta 1920— y luego al partido lencinista — desde 1921 hasta 1928—. Pero, con el fallecimiento de Carlos Washington Lencinas en noviembre de 1929 y debido al clima adverso generado primero por dos intervenciones federales de signo político contrario y luego por los gobier-

nos del Partido Demócrata Nacional, la situación cambió drásticamente. El partido sufrió la falta de un liderazgo firme y eficaz que le permitiera hacer frente a los diversos desafíos y frentes de conflicto que debió sortear.

Cabe pensar que la estructuración y el funcionamiento del partido lencinista en los años veinte dan cuenta del predominio de caracteres que Panebianco (1990) asigna al tipo de partido “carismático”, principalmente la centralidad de los liderazgos en torno a las figuras del “Gaúcho” y del “Gauchito” Lencinas, como así también en el rol clave que cumplieron los lazos familiares en la vida partidaria desde su origen. En este tipo de partidos, el líder es demiurgo de la agrupación y se coloca luego como instrumento de expresión política de este, lo que da pie a un proceso de personalización extrema. En el plano interno, la organización partidaria no conoce reglas, se halla centralizada en un alto grado y rigen criterios personalistas y discrecionales, siendo la confianza del líder en sus dirigentes el capital indispensable de estos para escalar posiciones. El líder suele ocuparse de todas las actividades esenciales de la agrupación: define su rumbo ideológico o programático, proclama candidaturas, identifica enemigos —internos y externos—, dispensa incentivos selectivos, delimita la agenda y se convierte en eje central de la acción proselitista y en único artífice del destino de la fuerza política.

El carisma deviene también en aglutinante identitario y en eje articulador de la relación social con el electorado, centrada rigurosamente en el vínculo personal con el jefe, unida a la validación pública de las cualidades personales de este. Como contracara de su efectividad, manifiesta una tendencia contraria a la institucionalización y una preferencia por formas de movilización y vinculación directas (Panebianco, 1990). Las variables de tal tendencia, conforme advierte este autor, pueden hallarse en el grado de autonomía respecto del ambiente y en el nivel de sistematización e interdependencia entre las distintas partes de la organización.

La baja institucionalización no es un obstáculo en sí mismo. El problema se produce cuando el líder desaparece: su carisma fundacional puede reconvertirse en otro liderazgo —reconocido como tal—, disolverse —y dar fin al partido—, o bien institucionalizarse por la vía de la burocratización y la gestación de una estructura orgánica impersonal. En este último caso, la vía típica es la profesionalización de los cuadros partidarios y la articulación de reglas de juego que permitan la solución previamente normada de disputas o rivalidades intrapartidarias, como así también el funcionamiento regular de sus órganos internos, en un marco decisorio horizontal y participativo, con un carácter impersonal e imparcial en la tarea directiva. Una segunda instancia requiere del desarrollo y difusión de “lealtades or-

ganizativas” que den cuenta del mantenimiento del vínculo —de afiliados y votantes— con la agrupación, una vez rutinizado el carisma (Panebianco, 1990, p. 116). A continuación, se propone reconstruir brevemente las etapas salientes de la trayectoria partidaria de la UCR Lencinista para dar cuenta —a partir de la propuesta interpretativa de Panebianco (1990)— del problema generado por la desaparición del liderazgo carismático y de las respuestas que ensayó la dirigencia supérstite frente a ello.

Los orígenes: el radicalismo mendocino y el predominio de la facción lencinista

La historia de la Unión Cívica Radical de Mendoza en sus comienzos está ligada a la figura de José Néstor Lencinas (1859-1920). Este dirigente, nacido en San Carlos —un departamento rural de Mendoza—, se graduó de abogado en la Universidad de Córdoba. De regreso a su provincia, comenzó su carrera política de la mano del “juarismo” como diputado provincial. En octubre de 1890, se vinculó a la Unión Cívica y, en 1891, a la Unión Cívica Radical. En 1892 recibió el respaldo de Alem para la dirección del partido en Mendoza y desde entonces construyó un liderazgo con bases de apoyo propias, sustentado en su prédica intransigente y su vinculación con las clases populares, facilitada por su rol de abogado de obreros y peones, que lo apodaron como el “Gaicho” Lencinas (Olguín, 1961). Tuvo una efímera actuación como intendente de la Capital durante el gobierno de Pedro N. Ortiz (1891-1892), pero luego pasó al ostracismo y combatió a los gobiernos conservadores desde el llano, encabezando la facción partidaria conocida como “roja”, cuya intransigencia se contraponía a la disposición aliancista para con los conservadores de los radicales “moderados” (Lacoste, 1994a).

Lencinas encabezó, en Mendoza, la revolución radical de 1905 y logró un triunfo fugaz que incluyó el sitiado de la ciudad capital, la toma de la casa de Gobierno y la detención del gobernador Galigniana Segura. Sin embargo, luego de anoticiarse del fracaso a nivel nacional, los revolucionarios debieron exiliarse en Chile, donde permanecieron hasta mayo de 1906, cuando fueron indultados.

De vuelta en la provincia, retomó la conducción de la rama mayoritaria de la UCR local y sostuvo una postura abstencionista hasta 1913, cuando el Comité Nacional dio cauce a la acción proselitista. Por entonces, encabezó los trabajos electorales para la candidatura de Diógenes Aguirre a la gobernación, quien resultó derrotado por el liberal reformista Francisco Álvarez en los comicios de diciembre de ese año. Pero luego, en las elecciones del 2 de abril de 1916, la UCR triunfó en Mendoza, y Lencinas fue elegido diputado nacional, y preparó desde entonces su candidatura para goberna-

dor. Sus seguidores y los dirigentes que lo rodeaban ya eran identificados públicamente como “lencinistas”, denominación que daba cuenta de su liderazgo indiscutible puertas adentro del radicalismo mendocino y de la atracción popular que generaba su figura.

Finalmente, en las elecciones provinciales que tuvieron lugar en enero de 1918, se enfrentó al dirigente conservador Emilio Civit y triunfó ampliamente, para acceder a la gobernación el 6 de marzo de ese año¹. Como gobernador, Lencinas sostuvo el ideario radical de la “reparación”, pero lo dotó de una tónica obrerista y protectora de los sectores populares. Desde el gobierno, promovió una legislación de avanzada en el plano laboral y social: ley de jubilaciones de empleados públicos (1918), ley sobre jornada de ocho horas y salario mínimo (1918), creación de la Inspección General de Trabajo (1918) y apertura de una Caja de Jubilaciones para empleados públicos (1918).

En su rol de oficialismo, la retórica lencinista buscó legitimar al radicalismo como representante exclusivo del “pueblo” mendocino, frente al accionar de los conservadores, cuyos intereses estaban ligados a la oligarquía vitivinícola provincial y por ello eran ajenos a las necesidades de los sectores populares (Richard-Jorba, 2013). Por su parte, en el plano partidario, se promovió una reorganización de los comités departamentales de la UCR. Se incorporaron nuevas figuras, muchas de las cuales eran empleados públicos, algo que fue cuestionado por los radicales disidentes, opositores a Lencinas², en tanto contravenía una disposición de la ley electoral local (“Movimiento político. La disidencia radical”, 1918). Igualmente, se dio continuidad a la oferta de servicios profesionales gratuitos en varios locales partidarios³.

¹ La campaña electoral se polarizó entre radicales y conservadores, gestándose un clivaje que se vio reflejado en la prensa partidaria, las representaciones y los símbolos políticos (Abraham, 2019).

² Desde 1916, un grupo de dirigentes —encabezado por Agustín Vaquí— se desvinculó del comité presidido por Lencinas y formó una facción autónoma, denominada “Unión Cívica Radical de Mendoza”, o bien “Partido Radical”, la cual compitió contra sus excorreligionarios en algunos comicios. Sobre un panorama de las facciones radicales del período, véase Lacoste (1994a).

³ El radicalismo ofrecía servicios profesionales gratuitos en algunos comités desde 1916. Dicha estrategia proselitista no era nueva (la llevaban a cabo tanto conservadores como socialistas), pero tuvo, a partir de 1918, mayor sistematicidad y penetración territorial de la mano de Lencinas, sobre todo en épocas de campaña. En abril de 1919, el comité central partidario dispuso una nómina de abogados, médicos, procuradores judiciales y parteras para la atención de afiliados, los cuales podían acceder al servicio previa nota suscripta por el presidente y secretario de sus respectivos comités departamentales o seccionales (“Consultorios gratuitos de Unión C. Radical”, 1919).

El mandato de Lencinas fue sumamente polémico y se vio interrumpido por una intervención federal ordenada por Yrigoyen, que se extendió de febrero a julio de 1919. Esta tuvo origen en su estilo político confrontativo y en conflictos institucionales desatados con la mayor corporación vitivinícola local, el Poder Judicial, la oposición conservadora en la Legislatura y el vicegobernador Delfín Álvarez (Rodríguez, 1979). La acción fiscalizadora del gobierno nacional desató una disputa personal entre Lencinas e Yrigoyen⁴, aunque no se llegó, en ese momento, a una ruptura abierta entre ambos. El dirigente fue repuesto en la gobernación a fines de julio de 1919, luego de que la intervención presidiera elecciones de renovación total de la Legislatura. Fortalecido por el resultado electoral, dio impulso a la expulsión del vicegobernador del partido y de su cargo —por medio de un juicio político, luego de que el Senado lo declarase “insano” — y excomulgó también a dirigentes que se solidarizaron con él. En ese marco, el oficialismo ratificó el rumbo político definido y llegó a desconocer atribuciones a una comisión parlamentaria enviada por el Congreso para estudiar la situación mendocina (Rodríguez, 1979).

Lencinas falleció el 20 de enero de 1920, a dos años de haber asumido, aquejado por un problema de uremia. Su funeral fue una verdadera apoteosis póstuma del caudillo radical, y desde entonces su figura se proyectó entre los sectores populares con ribetes místicos y cuasirreligiosos de “santo” popular, además de incorporarse su aniversario de fallecimiento como efeméride clave del calendario partidario (Aguerregaray Castiglione, 2018).

Su desaparición dio pie a una disputa por el liderazgo de las huestes radicales y a la vez desató una crisis de sucesión política: el entonces vicegobernador Ricardo Báez se negó a convocar a elecciones y procuró permanecer en el poder. Incluso disolvió la Legislatura en mayo de 1920, hecho inusitado que motivó el envío de una nueva intervención federal —presidida por Eudoro Vargas Gómez— con mandato de resolver la crisis institucional y llamar a elecciones de gobernador.

El surgimiento de la UCRL y su trayectoria en los años veinte

Con el ascenso de Yrigoyen a la presidencia en 1916, la UCR se convirtió en partido de gobierno luego de varios lustros de lucha política desde el llano, tanto en el plano nacional como en varias provincias. La nueva condición de oficialismo, sin embargo, desató una serie de divergencias en torno a los

⁴ En abril de 1919, se produjo un cruce epistolar entre Yrigoyen y Lencinas, que fue zanjado con una entrevista entre ambos en el domicilio particular del presidente, en calle Brasil. Según relata Olguín (1961), Yrigoyen se habría disgustado por la situación mendocina y por declaraciones del gobernador a un matutino donde afirmaba que en Mendoza no había radicales, sino solo “lencinistas” (p. 446).

objetivos de “reparación” y a los alcances de la acción transformadora en el plano institucional. Esto dio lugar a disputas intrapartidarias que signaron la vida del partido a lo largo de la década de 1920.

En ese marco, estudios como los de Persello (2004, 2007) analizaron el faccionalismo en los escenarios nacional y provinciales, señalando su impacto negativo en la institucionalización de la UCR. Su corolario fue la conformación de la UCR Antipersonalista en 1924, tema abordado en detalle por Piñeiro (2007). Estos abordajes advierten sobre la necesidad de contextualizar la relación de la UCRL con el yrigoyenismo e igualmente con el gobierno de Alvear (cuyo estilo político tuvo características singulares [Horowitz, 2015]), en cuanto a que el partido mendocino logró mantener una posición independiente a lo largo del período, a pesar de que su obediencia fue disputada por ambos núcleos radicales nacionales.

Luego de la muerte de José Néstor Lencinas y del interregno irregular de Báez, recrudesció el faccionalismo entre los radicales mendocinos. La posición más radicalizada cupo a un grupo encabezado por Antenor Pereira y por Carlos Washington Lencinas —hijo del exmandatario, por entonces diputado provincial y secretario del Comité Provincial⁵—. Estos se enfrentaron abiertamente a Báez y denunciaron sus atropellos ante autoridades nacionales e igualmente ante el Comité Nacional de la UCR⁶.

Desde el arribo del interventor Vargas Gómez en 1920 hasta las elecciones de diciembre de 1921, coexistieron en la provincia varias facciones que buscaron arrogarse la representación radical. En mayo de 1920, arribaron Francisco Beiró —presidente del Comité Nacional— y el diputado nacional Enrique Agesta, con el encargo de promover la reunificación del partido y una candidatura única para la gobernación.

⁵ Carlos Washington Lencinas (1888-1929) era el tercer hijo de José Néstor Lencinas y Fidela Peacock. Estudió Derecho en Buenos Aires y, de regreso a Mendoza, se desempeñó como abogado del Banco de la Provincia. En junio de 1919, fue electo diputado provincial por el segundo distrito, y, en marzo de 1920, accedió a una banca de diputado nacional por la minoría. En febrero de 1922, asumió la gobernación con solo treinta y tres años. Desplazado del poder por la intervención de Enrique Mosca, fue elegido senador nacional en 1926, pero nunca logró la aprobación de su diploma. Murió asesinado en un acto político en Mendoza el 10 de noviembre de 1929 mientras daba un discurso. Diversos autores destacan sus habilidades oratorias, su fortaleza física para soportar extensas giras políticas y su cercanía con los sectores populares, lo que le valió de estos un apodo equivalente al de su padre: el “Gauchito”.

⁶ El periódico opositor *El Autonomista* denominó despectivamente a este grupo los “guasintones”, lo que daba cuenta del liderazgo naciente del hijo del exgobernador, y lo cuestionó por autoproclamarse heredero del “patrimonio político” de aquel y por creerse “único jefe posible” de la UCR, solo “por derecho de sangre” (“Notitas”, 1920, p. 5). Asimismo, otro de los hijos de Lencinas, José Hipólito, fue procesado por una denuncia de Báez, a quien este había acusado de “traidor” en una carta que luego se reprodujo en las páginas del diario radical *La Montaña* (“Con motivo de una carta”, 1920, p. 6).

Al arribo de los comisionados, se contabilizaban seis facciones. Primero, se encontraba el Partido Radical, que nucleaba a antiguos opositores a José Néstor Lencinas, y que proclamó la candidatura de Ezequiel Tabanera - Eduardo Evans. Luego, dentro de la sigla UCR, se distinguían tres grupos: uno encabezado por el diputado nacional Francisco Rubilar (que acaudillaba a dirigentes expulsados por Lencinas en diciembre de 1919, como los diputados nacionales Emilio Quellet y Carlos Gallegos Moyano), que se dividió a la sazón en dos facciones; otro, por el exvicegobernador Ricardo Báez; y, por último, el núcleo lencinista, encabezado por Eduardo Teissaire (exministro de Lencinas), Antenor Pereira y Carlos W. Lencinas —electo diputado nacional en marzo de 1920—, que también se escindió en dos. Merced a la intransigencia de las dos últimas facciones, la misión reunificadora fracasó (“Los delegados nacionales”, 1921)⁷.

En julio la intervención federal convocó a elecciones para gobernador, y, desde el Comité Nacional, se impulsó como candidato al exgobernador liberal Rufino Ortega (h) —vinculado oficialmente desde 1914 a la UCR—, con beneplácito de Yrigoyen. Disgustado, el sector lencinista neutralizó nuevos intentos prounificación del partido, y Carlos Washington comenzó a hacer campaña por su cuenta, logrando sumar al bodeguero Bautista Gargantini (h) como compañero de fórmula.

Con motivo de la presentación de boletas de las candidaturas para la aprobación por la Junta Electoral provincial, las facciones de Pereira y Lencinas se disputaron en el terreno legal la sigla “UCR”. Previendo que la Junta fallaría a favor de los primeros, por haber hecho antes la presentación y por el aval de Beiró, Lencinas retiró el pedido y solicitó una nueva denominación partidaria que remitía a su patronímico: “Unión Cívica Radical Lencinista”, para presentar luego boletas con tal nombre (“Fue aceptada por la junta electoral la denominación Unión Cívica Radical Lencinista”, 1921)⁸.

⁷ En junio de 1921, se convocó a una reunión de un congreso partidario auspiciado por el Comité Nacional, pero Lencinas —en su calidad de secretario del Comité Provincia— ordenó a sus delegados romper relaciones con las facciones de Báez y de Rubilar, e hizo fracasar la unificación. Luego, en el seno del grupo lencinista, se gestó un conflicto entre el hijo del exgobernador y la familia Teissaire que dio lugar a la expulsión del exministro y de su hijo. Frente a ello, un grupo de convencionales se reunieron aparte y desautorizaron la expulsión hecha por Lencinas. Gestaron así una nueva mesa directiva presidida por Antenor Pereira e integrada por los “teisseristas”. Por último, dentro del rubilarismo, se disgregó un núcleo de dirigentes que promovió la candidatura a gobernador del senador nacional Jorge Céspedes, rompiendo con Rubilar. En ese marco, se barajaban cuatro candidaturas radicales distintas, encabezadas respectivamente por Tabanera, Rufino Ortega (h), Carlos W. Lencinas y Céspedes (“La situación política mendocina”, 1922).

⁸ Según el testimonio posterior de José H. Lencinas (1963), el agregado respondió a la prohibición expresa del Comité Nacional de usar el nombre “UCR” y fue un homenaje “a la memoria de nuestro padre y a su gran obra de justicia social, que el pueblo mendocino había empezado a sentir” (p. 108).

En diciembre de 1921, hubo elecciones de gobernador, en las que triunfó la UCRL con el binomio Lencinas-Gargantini (h), derrotando ampliamente a los candidatos del Partido Liberal, el Partido Radical y el socialismo. La asunción de Carlos Washington como primer mandatario en febrero de 1922 le permitió erigirse como figura de peso propio dentro del abanico de facciones radicales. Desde un primer momento, su decisión fue mantener la UCRL como facción autónoma, aunque se avino formalmente a las gestiones conciliadoras del Comité Nacional⁹.

Sin embargo, la unificación no se concretó, pues, el 19 de marzo, la UCRL convocó a una convención reorganizadora, designó autoridades y eligió por su cuenta candidatos a diputados nacionales, legisladores y electores de presidente. En la reorganización, cupo un rol clave a los hermanos del gobernador: José Hipólito (1892-1978) fue designado secretario partidario, y Rafael Néstor (1896-1972) fue elegido presidente del Comité de la Juventud. El primero era abogado y fue secretario de su padre y director del diario radical *La Montaña* hasta 1920. Pasó luego a desempeñarse como fiscal y abogado del Banco Provincia, hasta su elección como diputado nacional (1923-1924 y 1924-1928). Por su parte, Rafael estudiaba Medicina en Buenos Aires, pero postergó su carrera para dedicarse a la política. Fue elegido diputado provincial en 1922 y luego, en 1924, presidente de la Cámara de Diputados local. Asimismo, ambos hermanos se alternaron desde entonces en cargos partidarios de primer orden y en la dirección del diario lencinista *La Palabra*¹⁰.

En las presidenciales de 1922, la UCRL triunfó nuevamente en Mendoza y los liberales obtuvieron la minoría, quedando rubilaristas y “fusionados” en tercer y cuarto lugar. En el Colegio Electoral Nacional —reunido en julio—, los once electores lencinistas votaron por la fórmula Alvear-González.

La estructura del nuevo partido siguió el modelo radical, contando con un Comité Central y una mesa directiva —integrada por delegados de este, encargada de tareas operativas—. Luego, había comités departamentales, comités seccionales y subcomités en barrios o zonas de campaña y un

⁹ El Comité Nacional envió a Horacio Oyhanarte con la misión de gestionar la unificación de los agrupamientos que habían competido en forma separada (tabaneristas, baecistas, lencinistas y rubilaristas). Luego de algunas reticencias, los dos primeros se avinieron a negociar una reunificación encabezada por las autoridades lencinistas, y se dispuso el envío de representantes a la Convención Nacional de la UCR, que elegiría la fórmula presidencial, integrando la comitiva cuatro lencinistas —entre ellos, José Hipólito y Rafael Lencinas—, tres tabaneristas y un baecista. Quedaron afuera los rubilaristas, que se negaron a cualquier acuerdo con Carlos W. Lencinas (“Movimiento político”, 1922).

¹⁰ José Hipólito fue director del diario *La Palabra* hasta 1954, año en que se retiró, aunque siguió vinculado al directorio comercial. Luego publicó diversos libros en editoriales locales.

Comité Provincial de la Juventud¹¹. Además, en épocas electorales, solían abrirse comités *ad hoc* en viviendas de dirigentes o correligionarios, que se cerraban luego de los comicios. Entre 1922 y 1924, se destacaron, además, dos clubes de propaganda: el club “Marcelo T. de Alvear” y el “Carlos W. Lencinas”¹². Existían también un Centro Lencinista de Estudiantes Secundarios, un Centro Deportivo Lencinista, comités obreros (como el de los ferroviarios) y hasta un Centro Lencinista Femenino¹³. Finalmente, la UCRL reunía cada cierto tiempo su convención partidaria —por lo general, en el Teatro Municipal— para cuestiones partidarias, proclamación de candidaturas o pronunciamientos sobre cuestiones políticas relevantes.

En septiembre de 1922, se inauguró —con la presencia del gobernador y de altos funcionarios— el Círculo de Armas, club que constituyó el epicentro de la sociabilidad lencinista y que estuvo presidido por José H. Lencinas (“Círculo de Armas”, 1922). Ocupaba la antigua sede del Jockey Club (frente a la plaza San Martín, en la Capital) y en él se realizaban reuniones sociales y partidarias, como así también recepciones de delegaciones partidarias y de dirigentes nacionales y de otras provincias.

En sintonía con la simbología partidaria, desde el gobierno se ensalzó la figura de José Néstor Lencinas. En ese marco, se restituyó su retrato en la Casa de Gobierno, en la Legislatura¹⁴ y, en diversas oficinas públicas, se realizó un funeral público con honores en el quinto aniversario de su fallecimiento y se encargó una obra histórica sobre su gobierno¹⁵. Asimismo, se asignó su nombre a la tradicional Escuela de Comercio, a un hospital

¹¹ Los nombres de los comités remitían a la figura de José Néstor Lencinas (“Nuestro Gran Jefe Lencinas”, “Gaucho Lencinas”, “Gobernador Lencinas”, etc.), a dirigentes partidarios en funciones (especialmente, Carlos Washington y sus hermanos); a figuras del radicalismo en sus orígenes (Alem, Aristóbulo del Valle, Martín Irigoyen); a obras o logros de los gobiernos lencinistas (“Pensión a la Vejez”, “8 horas”) o a efemérides partidarias (por ejemplo, “26 de julio” y “4 de febrero” —en alusión a las revoluciones de 1890 y 1905— o “20 de enero”, por la asunción al gobierno y muerte de Lencinas padre).

¹² El primero de estos fue encabezado por el dirigente Pedro Baldassarre y ofreció una profusa agenda cultural y de espectáculos en cines y teatros, orientada a la educación y recreo de los sectores populares, que incluyó veladas musicales, cinematografía, obras de teatro, radiofonía y conferencias culturales gratuitas para afiliados (“Movimiento político”, 1924).

¹³ Conforme advierte Lacoste (1994b), el comité femenino fue objeto de críticas de la oposición y de la prensa, en cuanto que se entendía que sus integrantes eran empleadas públicas y maestras que habían sido presionadas por el oficialismo para prestar su adhesión a la entidad.

¹⁴ La oposición conservadora cuestionó la medida por considerarla “personalista” (“Los búhos apagadores”, 1922).

¹⁵ El encargo fue asignado al exministro de Hacienda y futuro historiador revisionista Dardo Corvalán Mendilaharsu, aunque no hemos hallado registros de que tal obra se hubiese publicado (“¡Vivan las memorias del noble gaucho Lencinas!”, 1924).

(inaugurado en mayo de 1924), a una estación de trenes y a una localidad en el departamento Santa Rosa, e incluso a un equipo de fútbol. Esta acción oficial fue acompañada de iniciativas de dirigentes partidarios —como la suscripción de un fondo promonumento a Lencinas— o de particulares, que incluyeron creaciones artísticas en homenaje al exgobernador¹⁶. La estructura partidaria sirvió de respaldo al gobierno de Carlos Washington en varios frentes de conflicto, entre ellos su cruzada contra un movimiento “deroguista” encabezado por los bodegueros, que buscaban la abrogación de leyes regulatorias y de nuevos impuestos al sector¹⁷.

El gobierno lencinista debió enfrentar desde mediados de 1923 una profunda crisis fiscal, generada por el desmanejo y la emisión clandestina de “letras de tesorería”, títulos públicos de deuda provincial, cuya devaluación afectó el poder adquisitivo de la población y las arcas del Estado provincial (Barrio, 2018)¹⁸. El agravamiento de tal problemática motivó el envío de una intervención federal, decidida por ley del Congreso a pesar de la reticencia de Alvear. Asimismo, esto provocó la expulsión del diputado nacional Roberto Rincci de la UCRL, luego de ser acusado de “traidor” por no defender la posición del gobierno ante la prensa opositora en línea con lo dispuesto por las autoridades partidarias frente al asunto de las letras (“Expulsión de Rincci de la Unión Cívica Radical Lencinista”, 1923).

En la antesala del envío de la misión federal, la UCRL llevó adelante diversas acciones políticas y propagandísticas en defensa del gobierno provincial, relativizando su responsabilidad en la cuestión¹⁹. Hubo otras acciones ingeniosas, como la producción y venta de pan a precios bajos,

¹⁶ El músico Víctor Greco y el compositor Alberto Rodríguez dedicaron a Lencinas dos obras musicales —un himno y un tango instrumental, respectivamente—, y se confeccionó y proyectó un film cinematográfico titulado *El lencinismo triunfante*, cuya autoría nos es desconocida (“De música”, 1922; “Club Marcelo T. de Alvear”, 1924; “Una película de actualidad”, 1923). Años más tarde, el partido oficializó el *Himno Lencinista*, autoría del folclorista sanjuanino y exlegislador bloquista Carlos Montbrun Ocampo.

¹⁷ En ese marco, el partido pidió al gobierno hacer caso omiso a los reclamos de los bodegueros, cuyo carácter minoritario contrastaba con el mandato de la UCRL, en cuanto que el partido representaba al “80% del electorado” y al “90% de la población” mendocina (“El gobierno de la mayoría”, 1922, p. 5).

¹⁸ En el ámbito comercial, las letras fungieron como cuasimonedas, pero sufrieron una depreciación creciente que dificultó su utilización —muchos comerciantes llegaron a recibirlas, hacia mediados de 1924, al 40 % de su valor de emisión—. Esta situación afectó principalmente a los sectores populares (que cobraban su salario en esta cuasimoneda) e igualmente la solvencia del Estado provincial, que la recibía al recaudar impuestos locales.

¹⁹ Por ejemplo, el Club Marcelo T. de Alvear organizó una serie de conferencias sobre la cuestión fiscal y emitió un manifiesto en el que se culpaba por la depreciación de las letras a los bodegueros, los intermediarios y los almaceneros (“Industriales y comerciantes, he ahí los culpables”, 1924).

conocido como “pan radical lencinista” (“Una obra que merece aplauso”, 1924). Asimismo, algunos comités retomaron la oferta de servicios médicos y jurídicos gratuitos —como el “José Néstor Lencinas”, donde oficiaron de asesores letrados José Hipólito Lencinas y Alejandro Orfila (“Día Político”, 1923)— y se propusieron nuevas formas de propaganda para acercar el mensaje partidario a la población²⁰.

Otra iniciativa partidaria original se dio en torno a la utilización pionera de la radiofonía con fines partidarios, merced a la iniciativa del dirigente Pedro Baldasarre, quien instaló equipos en la azotea del diario oficialista *La Palabra*. Luego la primera transmisión oficial de radiofonía en la provincia fue el discurso de apertura de sesiones de Lencinas en la Legislatura —el 1 de junio de 1923—, y, a partir del éxito de la prueba piloto, el gobernador gestionó la primera concesión local de una licencia para una emisora radial (Oliva, 2017).

En octubre de 1924, arribó a la provincia el interventor federal designado por Alvear, el santafesino Enrique M. Mosca. Entre otras cosas, el comisionado promovió investigaciones sobre irregularidades cometidas por Lencinas y sus funcionarios, que salpicaron a los miembros de la familia del gobernador, lo que daba cuenta del nepotismo y de la concepción patrimonialista que se tenía en relación con el Estado²¹. Si bien no se llegó a resoluciones de fondo, la acción judicial sirvió para amedrentar y coartar el margen de acción política de los dirigentes lencinistas (Micale, 1995).

En lo que respecta a las relaciones con el radicalismo a nivel nacional, la UCR concurrió a la Convención Nacional radical enviando delegados hasta 1924 y se acercó a la UCR Antipersonalista cuando esta se constituyó²². Sin embargo, no hubo luego vinculaciones orgánicas a nivel partidario, y los

²⁰ Artistas y periodistas que apoyaban al gobierno propusieron distribuir “affiches” (sic) y carteles con caricaturas y dibujos alusivos por vías no convencionales, para lo cual crearon un comité encargado de la propaganda. Entre otros, integraron ese comité el pintor Fidel De Lucía y los poetas Julio Quintanilla, Oscar Carubín y Ricardo Tudela (“Un nuevo Comité lencinista”, 1924).

²¹ Lacoste (1994a) identificó los altos cargos ocupados por parientes y allegados de José N. Lencinas en diversas áreas de la Administración y en la Legislatura, señalando que su clan emuló las prácticas de las familias conservadoras tradicionales, gestando un “nepotismo populista” (p. 45).

²² El lencinismo entrevió en su acercamiento coyuntural a la corriente antipersonalista una forma de canalizar su inquina hacia el yrigoyenismo y también un salvoconducto frente a la situación de punto muerto en que se hallaba su dirigencia en el marco de la intervención federal de Mosca. En diciembre de 1924, se anunció la visita a Mendoza de la Junta Reorganizadora del Radicalismo Antipersonalista y la consumación de un acuerdo por el cual se proclamaría a la UCRL como la “única entidad” que representaba a la fuerza nacional en la provincia (“La reorganización del radicalismo mendocino”, 1924).

nexos se limitaron a su acción mancomunada en algunos debates y votaciones en el Congreso de la Nación, o bien a confluencias electorales coyunturales de utilidad para ambos (Lacoste, 1994a).

En diciembre de 1924, el partido convocó a una convención para elaborar su plataforma, la cual tuvo una fuerte tónica obrerista. Un cronista porteño que presenció su desarrollo destacó que la reunión “dejó la sensación de una asamblea regimentada, en la que el predominio del exgobernador” era “indudable” y en la que “las decisiones estaban adoptadas de antemano” (“Mendoza. Convención política”, 1925, p. 11). Asimismo, advertía cómo la cúpula dirigente buscaba azuzar el ánimo del público y promover el uso de la fuerza, “afirmando credos revolucionarios” (“Mendoza. Convención política”, 1925, p. 11). En el discurso de cierre, Carlos W. Lencinas hizo una defensa de su gestión y ensalzó a la UCRL, destacando su trayectoria de “oposición gloriosa de treinta años y dos gobiernos progresistas”, además de calificarlo como el “único partido orgánico de Mendoza y el único proveniente del viejo árbol de Alem, capaz de recoger las gloriosas tradiciones de «la causa»” (“Una convención pintoresca”, 1924, p. 1).

Mosca convocó a elecciones para agosto de 1925, pero luego las pospuso para enero de 1926. Con motivo de la primera convocatoria, en junio de 1925, la UCRL reunió su Convención Partidaria para designar candidato a gobernador, a la que llegó Carlos W. Lencinas como favorito. Sin embargo, previendo el posible cuestionamiento opositor a la legalidad de su postulación (dado que la Constitución mendocina vedaba expresamente la reelección del gobernador), la Convención Partidaria proclamó la candidatura de los dirigentes Alejandro Orfila y Carlos Saá Zarandón, ambos legisladores provinciales muy cercanos al máximo líder lencinista (“Convención de la Unión Cívica Radical Lencinista”, 1925).

En diciembre de 1925, un juez ordenó detener a Carlos W. Lencinas, al exministro de Hacienda Agustín Moyano y a otros tres exfuncionarios acusados de complicidad con la emisión ilegal de letras de tesorería. El líder se hallaba de gira en General Alvear, a donde fue a buscarlo la policía. Desde la cárcel, donde fue visitado por dirigentes partidarios y por numeroso público, lanzó un manifiesto que fue publicado en la prensa lencinista²³. La justicia lo excarceló y pudo retomar la campaña junto a Orfila cuatro días después (“Habla el Dr. Lencinas”, 1925).

²³ Este se tituló “De pie ante mi pueblo” y en él Lencinas hacía un llamamiento a sus seguidores —especialmente a los obreros— para luchar por las libertades cercenadas por el gobierno federal, dando a entender que su prisión era consecuencia de su lucha incansable por el “bienestar de las clases humildes y laboriosas” y fruto de la confabulación de todos sus enemigos, que buscaban anular el poderío de su partido (“Mensaje del Dr. Carlos W. Lencinas al pueblo de Mendoza”, 1925, p. 1).

Luego de dar a conocer la convocatoria a elecciones, Mosca siguió intentando unificar al radicalismo local y apuntaló (con aval de Alvear) la candidatura de Joaquín Sayanca, ministro de la Suprema Corte local y del industrial Agustín Vaquié, figuras del radicalismo disidente. Sin embargo, el magistrado desistió de su candidatura al fracasar la reunificación, y solo quedó en carrera la candidatura de la UCR Tabanerista.

La UCRL celebró una nueva convención el 6 de diciembre de 1925 y ratificó las candidaturas decididas en junio, renovando, además, por unanimidad el mandato de sus autoridades, entre ellas, José Hipólito Lencinas (presidente del partido y de la convención) y Carlos Washigton, que fue elegido presidente honorario y fue ovacionado luego de su discurso de cierre de la reunión (figura 1).

Figura 1



Imagen: Carlos W. Lencinas da su discurso de cierre de la Convención partidaria de 1925, desde un palco del Teatro Municipal de Mendoza. En los extremos, sentados, lo oyen los candidatos Alejandro Orfila (izquierda) y Carlos Saá Zarandón (derecha).

Fuente: "Ayer se realizó el acto imponente de la convención de la U.C.R. Lencinista" (1925, p. 1).

Orfila triunfó ampliamente en los comicios y asumió como gobernador el 6 de febrero de 1926. Se reconoció tributario de José Néstor Lencinas, a quien reconoció como un líder que dedicó “su vida y su inteligencia al levantamiento moral e intelectual del pueblo” (“Gobierno del pueblo”, 1926, p. 2). Carlos Washington asumió como senador provincial y presidente provisorio del Senado, cargo desde el cual fue electo senador nacional.

Cabe destacar que entre 1922 y 1928 la UCRL triunfó en todos los comicios nacionales y locales, y logró la representación mayoritaria de diputados nacionales y la mayoría en la Legislatura. En el Congreso Nacional, sus legisladores constituyeron junto a los diputados cantonistas el “bloque izquierdista” (Piñeiro, 2007), cuyo apoyo fue disputado tanto por yrigoyenistas como por los antipersonalistas. Sin embargo, la asunción de los legisladores nacionales electos por el lencinismo encontró en diversas oportunidades el escollo del tamiz parlamentario merced al requisito de aprobación de los diplomas por las cámaras respectivas, instancias donde enfrentaron la animadversión de los bloques personalista, conservador y socialista.

Los debates de los diplomas de los legisladores mendocinos electos por la UCRL se convirtieron en una suerte de extensos “juicios de residencia” de las administraciones lencinistas. Los contrapuntos solían ir más allá del mero pronunciamiento sobre la legalidad del comicio: se brindaba un panorama de la situación política provincial y se pasaba revista por el desempeño de sus gobernadores. Eran comunes las acusaciones focalizadas en la trayectoria de los dirigentes del partido, y en distintas oportunidades se solicitó información a la justicia local y al Ministerio del Interior —principalmente los informes de los comisionados federales en la provincia— para dar cuenta de las causas judiciales abiertas contra los dirigentes electos. Asimismo, se trataba de una instancia donde la oposición podía expresar reclamos sin temor a represalias del oficialismo local.

En 1924 se debatieron los diplomas de José H. Lencinas y Luis Olmedo Cortés, diputados electos por la UCR en las elecciones de marzo de ese año. Se ventilaron, en ese marco, acusaciones relativas a los comicios —entre ellas, el porcentaje de abstención y denuncias por falta de libertad en la acción proselitista— y se responsabilizó al lencinismo por la grave situación económica de la provincia y por irregularidades en la administración. El diputado independiente Frank Romero Day propuso su rechazo, contando con el apoyo del diputado Rincci (exlencinista). Finalmente, pese al voto en contra de los yrigoyenistas, los diplomas se aprobaron por 74 votos contra 44 (“La Cámara de Diputados de la Nación aprobó los diplomas de Mendoza”, 1924).

Luego, en mayo 1926, se aprobaron las elecciones y los diplomas de los diputados electos Raffo de la Reta (conservador) y Jorge Calle (periodista

independiente que encabezó la lista lencinista por pedido de Carlos W. Lencinas). Pero fueron objetados en junio los diplomas de Agustín Moyano y Rafael Néstor Lencinas²⁴. Personalistas y antipersonalistas ofrecieron a la UCRL su apoyo para las votaciones como condición de que ese partido se alinease a nivel nacional con ellos. Finalmente, en agosto 1930, fue rechazado el diploma de José H. Lencinas, electo por la minoría en marzo de ese año.

De modo similar, en el Senado Nacional, fueron rechazados los diplomas de Carlos M. Puebla (en 1924) —por ser de nacionalidad chilena— y de Carlos W. Lencinas. Este último había sido electo por la Legislatura mendocina en marzo de 1926, para reemplazar al conservador Benito Villanueva. Ante las dilaciones en el tratamiento de su diploma, Lencinas renunció a la nominación. Pero una nueva Asamblea Legislativa local convocada en agosto de 1927 le rechazó la renuncia y lo ratificó como electo, aunque sin lograr rubricar el acta correspondiente, por falta de *quorum* legal en las sesiones posteriores. Todo ello dio lugar a un tortuoso trámite parlamentario que se extendió hasta el debate parlamentario abierto en julio de 1929. El diploma fue rechazado definitivamente en septiembre de ese año²⁵.

Los pronunciamientos sobre el lencinismo y la situación política local se dieron también en los debates sobre el envío de intervenciones federales. Por ejemplo, en julio de 1928, al debatirse la intervención al gobierno de Orfila, el diputado conservador bonaerense Edgardo J. Míguez señaló que Mendoza era campo propicio para la acción de “aventureros” que habían resucitado la “barbarie” del caudillismo de antaño. Justificaba, luego, el remedio de la intervención federal para reorganizar los tres poderes locales y el régimen municipal, que, a su entender, habían sido “desvirtuados por una familia” alrededor de la cual giraba la historia reciente de la provincia. En esa línea, denunciaba que dicha familia era “privilegiada y preponderante”, detallaba luego los sucesivos cargos ocupados por cada pariente en la función pública, aseverando que “nada se mueve sin su anuencia” (Honorable Cámara de Diputados de la Nación, 1929, pp. 655-656). Asimismo

²⁴ A Moyano se le enrostró el proceso judicial que se le seguía con motivo de la emisión incontrolada de letras de tesorería, mientras que de Rafael Lencinas se sacó a la luz su imputación por enriquecimiento ilícito (el cual habría tenido lugar por intermedio de una firma comercial creada en 1923, que fue proveedora del Estado y habría adulterado facturas y cobrado por provisiones que no entregó). Ambas cuestiones habían sido investigadas por la Intervención Federal de Mosca, que comprobó fraude y remitió las actuaciones a la justicia ordinaria.

²⁵ La extensa defensa que hizo Lencinas en el recinto del Senado Nacional (entre el 10 y el 25 de septiembre de 1929) fue compilada por la Comisión de Prensa de la UCRL y publicada como libro bajo el nombre *Lencinas e Irigoyen, federalismo y unicato*, en octubre de 1929.

mo, advertía que en la justicia provincial los Lencinas promovían el nombramiento de magistrados para obtener “fallos judiciales favorables contra derecho” y que, si bien Carlos W. Lencinas era legislador, se comportaba como si fuera “el gobierno mismo”, concibiéndose por encima del propio Orfila (Honorable Cámara de Diputados de la Nación, 1929, pp. 655-656).

En el debate, tanto los conservadores como los yrigoyenistas manifestaron su rechazo a los excesos cometidos por los funcionarios lencinistas en el poder provincial, sus dependencias y en los municipios, tanto en el plano administrativo como en lo que hacía al recurso a la violencia política²⁶. Igualmente, se ventilaron acusaciones de nepotismo y corrupción, siendo el diputado nacional Francisco J. Trianes la única voz defensora de los lencinistas en el recinto. La intervención fue aprobada y el presidente Yrigoyen designó como comisionado al dirigente bonaerense Carlos Borzani, quien asumió el gobierno provincial en diciembre de 1928 y permaneció hasta el 6 de septiembre de 1930. Su mandato tuvo como objetivo expreso desarticular al lencinismo, para lo cual instaló una “maquinaria de aniquilamiento” orientada a encausar y enviar a prisión a exfuncionarios y dirigentes de ese partido (Micale, 1995, p. 48). Además, recurrió a la intimidación, el fraude y la violencia política para minar sus chances electorales.

En las elecciones de diputados nacionales y electores de presidente y vicepresidente de abril, la UCR yrigoyenista obtuvo once electores; y la UCRL, cinco, sufragando estos últimos a favor de la fórmula Melo-Gallo. Se registraron diversas denuncias y hechos sangrientos, que implicaron a la policía bajo el mando de la intervención y tuvieron como víctimas a dirigentes y a simpatizantes lencinistas.

La acción de Borzani abrió cauce también a la proliferación de voces críticas contra el gobierno desplazado. Una de esas voces fue la Unión Cívica Provincial, agrupación identificada con el Comité Nacional de la UCR que dedicó parte de su manifiesto fundacional a cuestionar a la UCRL y a sus administraciones por haber sacralizado el nocivo programa político de Lencinas:

heredando sus métodos de gobierno personal y misterioso, aspirando tan sólo a mantenerse en el poder y para perpetuarse en él sembraron la discordia social, fomentando el caudillismo de menor cuantía y dividiendo a la sociedad en clases enemigas [...]. Ese radicalismo [...] ha implantado en la Provincia la tiranía blanca, halagando al pueblo engañosamente, con leyes artificiosas, inestables y nulas, que han

²⁶ Según Lacoste (1994a), el lencinismo hizo amplio uso de la violencia política como forma de amedrentar a los opositores políticos, articulando un aparato que incluyó tanto la represión policial como la acción clandestina de bandas parapoliciales de matones —amparados en su accionar por la policía y la complicidad de la justicia local—.

trastornado la economía de la Provincia. [...] el gobernador retuvo en sus manos todos los poderes, por los invisibles hilos del sometimiento. Se practicó el régimen del calabozo, convirtieron a la policía en juez de instrucción, se abusó del torniquete —del agua y del vino—, del sumario secreto y de la multa administrativa, conservándose la anacrónica legislación anticuada y retrógrada (“Manifiesto de la Unión Cívica Provincial al pueblo de la Provincia”, 1929, s. p.)²⁷.

Borzani retomó investigaciones judiciales iniciadas anteriormente contra funcionarios lencinistas y a fines de marzo la justicia dispuso la detención de Carlos W. Lencinas, luego de comprobarse irregularidades en el cobro de sus honorarios cuando era abogado del banco provincial (“Fue detenido ayer en Mendoza el ex gobernador Carlos Lencinas”, 1929). Esta investigación fue un motivo más para el aludido rechazo del diploma de Lencinas en el Senado Nacional.

Dos meses después, el 10 de noviembre de 1929, Lencinas fue asesinado mientras daba un discurso en el Círculo de Armas, luego de su regreso a la provincia en un tren proveniente de Buenos Aires²⁸. El funeral fue multitudinario y, al igual que en el caso de su padre, la imagen y la conmemoración del fallecimiento de este dirigente pasaron desde entonces a integrar la galería de figuras y la efeméride partidaria.

Como puede verse, por un lado, la etapa que va del triunfo de Lencinas padre al fallecimiento de Carlos Washington estuvo signada por una fuerte vitalidad partidaria y fortaleza electoral del lencinismo, con sustento en el liderazgo carismático de sus prohombres, a pesar de las trabas impuestas

²⁷ La alusión al “torniquete” remite a las prácticas discrecionales de distribución del agua de riego que hacían los gobiernos provinciales —tanto conservadores como lencinistas— por medio de su influencia en el Departamento General de Irrigación. Con ello se dejaba adrede sin dotación de agua a las fincas de los opositores, lo que las volvía improductivas y promovía así la ruina financiera del afectado. La referencia al vino, en este caso, es una extensión metafórica del artificio anterior, pero en sentido inverso, que alude a la práctica de distribución de vino en grandes cantidades que se hacía en los comités partidarios para amenizar reuniones políticas o en la antesala de una elección, muchas veces acompañado de empanadas y del consabido asado de “carne con cuero”. La provisión de vino era al parecer muy común en los comités lencinistas, según referencia de varios testigos de época y partidos opositores como el socialismo, que veían en ello una forma de demagogia e igualmente de obnubilación de la voluntad y conciencia del elector. El último gobierno conservador procuró regular la cuestión por medio de una disposición policial que prohibía que los partidos obsequiasen vino en las reuniones de los comités y locales de campaña, lo que da una idea del alcance de la práctica (“Una buena resolución”, 1917).

²⁸ Se atribuyó una motivación pasional al crimen, aunque, desde la UCRL, advirtieron complicidad policial para con el autor del crimen, y se asignó responsabilidad intelectual al yri-goyenismo (Rodríguez, 1979).

por las intervenciones federales. Cabe destacar que en 1922 resultó exitosa la transferencia de carisma del fundador del movimiento a su hijo (Rodríguez, 1979) y la articulación de una identidad partidaria singular en torno al apellido familiar que se asentó sobre los clivajes simbólicos y sociales preexistentes.

Por otro lado, se vislumbra la centralidad de notas como el nepotismo y el patrimonialismo, que reforzaron la preponderancia de Carlos Washington y sus hermanos en el plano partidario, en cuanto les permitieron constituirse en árbitros de disputas internas e hicieron del primero dispensador máximo de incentivos y detentador de la última palabra en materia de acción política y definiciones programáticas, incluso cuando estuvo fuera del poder provincial. Como contrapartida, la UCRL manifestó un carácter remiso a la institucionalización, prevaleciendo la inclinación hacia formas de movilización y vinculación política directas cuyo punto neurálgico era la jefatura centralizada del líder.

Los años treinta: crisis, persecución y faccionalismo

La década de 1930 ha sido objeto de análisis renovados en los últimos años que manifestaron interés en torno de aspectos clave, como la dinámica de los partidos políticos, el fraude electoral, las formas de construcción de legitimidad o las dinámicas de competencia electoral (intra- e interpartidarias) y su impacto en el plano institucional a lo largo del período 1930-1943²⁹. Entre los temas políticos salientes, para el caso de la UCR, se han destacado la reunificación encabezada por Alvear, el problema de la abstención y la posición adoptada por dicha fuerza en las elecciones presidenciales de 1937, luego a lo largo del gobierno de Ortiz y, finalmente, en el derrotero que derivó en la conformación de la Unión Democrática con otras fuerzas (Giménez, 2017; López, 2018; Losada, 2017).

En el caso de Mendoza, un trabajo anterior (Abraham, 2021) ha advertido la incidencia clave de las restricciones impulsadas por dos intervenciones federales (1928-1930 y 1930-1932) y por el primer gobierno demócrata (1932-1935), que dieron pie a la exclusión política de la UCRL y minaron su desempeño en el ámbito donde hasta entonces gozaba de un predominio indiscutible: la arena electoral. Corresponde reseñar cómo fue el desempeño del partido lencinista en ese marco y a lo largo de los años treinta. Desde 1929, gracias a las arbitrariedades de la intervención, el escenario electoral en Mendoza se mostró favorable al radicalismo yrigoyenista. En abril de 1930, la UCRL elevó un petitorio formal al Congreso Nacional (figura 2), para solicitar una reforma electoral nacional, aunque su verdadera finalidad era dar a conocer los atropellos cometidos por la intervención en

²⁹ Para un abordaje exhaustivo de la historiografía del período, véase López (2012).

las elecciones de diputados nacionales, que desnaturalizaban la libertad de sufragio y las garantías de acción política en el ámbito local.

Figura 2. Membrete que encabezaba el petitorio de la UCRL al Congreso (1930)



Fuente: Archivo de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación (1930).

Las elecciones se habían efectuado el 2 de marzo de 1930, y en ellas triunfó el radicalismo yrigoyenista, siendo la primera elección no coincidente con una presidencial en la que la UCRL fue derrotada. En ese marco, la intervención ganó confianza y convocó a elecciones para gobernador para el 7 de septiembre. Los partidos lanzaron sus candidaturas: mientras el radicalismo yrigoyenista presentó al binomio Rufino Ortega (h) - Eduardo Evans, los lencinistas lanzaron al ruedo a Rafael Néstor Lencinas - Fausto Alfonso. Pero, un día antes del día previsto para las elecciones, Yrigoyen fue desplazado del poder, hecho que provocó en Mendoza la suspensión de los comicios, la salida de Borzani y la asunción de un gobernador provisional militar.

En un primer momento, la dirigencia lencinista apoyó el derrocamiento de Yrigoyen, tanto por los recelos históricos —y recientes— como porque vieron en ello la oportunidad para su retorno al poder por las urnas en elecciones libres (Lacoste, 1994a). Sin embargo, el nuevo interventor designado por Uriburu —José María Rosa (h)— buscó excluir al lencinismo del juego político local. Entre otras cosas, ordenó investigar el desempeño de varios exfuncionarios lencinistas por medio de una comisión investigadora, que dio a conocer una lista de cuarenta y cinco expedientes con “irregularidades administrativas”, los cuales fueron girados a la justicia (“La labor de la comisión investigadora”, 1931).

Finalmente, camino a las elecciones de noviembre de 1931, se dispuso la eliminación de miles de ciudadanos del padrón electoral y se negó personería partidaria al lencinismo. A ello se sumó el clima de violencia

política generado por organizaciones paraestatales como la Legión Cívica, la persecución policial contra dirigentes o militantes lencinistas y la prohibición de efectuar reuniones políticas.

En los comicios, triunfó el Partido Demócrata Nacional (PDN), asumiendo como gobernador Ricardo Videla, ministro de Rosa. La persecución contra el lencinismo y la limitación a su acción político-partidaria continuaron a lo largo de todo su mandato. En 1932 el PDN sancionó una nueva ley electoral que estableció diversas exigencias administrativas para el reconocimiento oficial de los partidos políticos —entre ellas, la carta orgánica, y actas de renovación de autoridades, plataforma y proclamación de candidatos por la respectiva convención—. Estas disposiciones dieron al gobierno —por medio de sus personeros en la Junta Electoral— la posibilidad de manejar arbitrariamente el otorgamiento de las personerías partidarias.

En abril de 1933, hubo elecciones legislativas provinciales en las que la UCRL se abstuvo, por entender que su participación legitimaría el fraude oficialista. Tal acción, sin embargo, hizo mella en la unidad de los dirigentes, en cuanto a que algunos protestaron por entender que la decisión implicaba ceder su espacio a otros partidos opositores, vedando el acceso a cargos y recursos estatales, esenciales para la supervivencia de la fuerza³⁰.

En julio de 1933, tuvo lugar una escisión interna en el partido lencinista, a partir de un conflicto originado en el comité de Godoy Cruz. Ante la negativa de las autoridades locales a organizar un mitin por temor a la represión policial, dicha entidad fue intervenida por orden del presidente del Comité Provincial, José H. Lencinas. Pero el resto del cuerpo se negó a ratificar la intervención por entender que la medida era improcedente. Lencinas abandonó, ofuscado, la reunión y decidió una ruptura. Por su parte, quienes permanecieron en el órgano colegiado desconocieron la intervención y expulsaron a Lencinas (“Actividad política. UCR Lencinista”, 1933).

³⁰ De modo equivalente a lo que sucedió con el radicalismo en el orden nacional, el peso electoral mayoritario del lencinismo quedó neutralizado por su proscripción, el fraude o la abstención. Ello se convirtió en un grave problema de falta de “incentivos” para el partido, al no poder traducirse tal peso en cargos, bancas y posiciones institucionales acordes a su fuerza política efectiva (Giménez, 2017, p. 5). En Mendoza esto profundizó la dispersión de las bases y la migración de dirigentes de base a las filas del PDN, que se nutrieron de numerosos lencinistas —terceras líneas o caudillos territoriales—, al ver estos en las administraciones demócratas la posibilidad de mantener el vínculo con el Estado, y aceptar o reforzar las redes territoriales y clientelares que les permitían sobrevivir. Esto valida, para el caso del lencinismo, la centralidad que otorga Horowitz (2015) al patronazgo y el clientelismo en la generación de lealtades partidarias y apoyos electorales de los gobiernos radicales en el orden nacional durante los años veinte.

Días después, una convención partidaria ratificó la remoción de José H. Lencinas y de otros dirigentes solidarizados con este —incluido su hermano Rafael—. El primero reaccionó afirmando que el partido era “él” y dispuso echar a todos sus oponentes, empezando por el vicepresidente del Comité Provincial, Virgilio Sguazzini.

Expulsados los hermanos Lencinas y sus acólitos, el apoderado de la UCRL, Alberto Chacón, solicitó en septiembre a la Junta Electoral la personería partidaria, elevando una síntesis de la disputa interna reciente. Luego de rechazar un primer pedido —por entender que el aditamento lencinista constituía una referencia “personalista”—, la Junta les otorgó la sigla “UCRL”, argumentando que tal adjetivo era solo un “homenaje” a dos políticos “ya desaparecidos” (“Acordóse Personería Jurídica a la Unión C. Radical Lencinista”, 1933, p. 5). Luego, en enero de 1934, con el claro objetivo de azuzar la división, la Junta Electoral aceptó la petición de personería de la otra facción —presentada por José H. Lencinas— a pesar de estar fuera de plazo legal y le otorgó el nombre de “UCR Federalista”, luego de rechazar las variantes “UCR Lencinista Verdadera” y “UCR Lencinista Tradicional” (“La Junta Electoral”, 1934, p. 3).

En forma paralela a la escisión partidaria, se produjo una división en los órganos de prensa que acompañaban a su conducción: mientras los hermanos Lencinas retuvieron para sí *La Palabra*, la facción liderada por Sguazzini se expresó a través de las páginas de *Libre Palabra*, fundado en abril de 1933 por Alejandro Mathus Hoyos —exsecretario de Carlos W. Lencinas y expresidente de la Juventud Radical—. Desde este último periódico, se criticó duramente el estilo de liderazgo partidario de José Hipólito y Rafael Néstor. Por ejemplo, un suelto caracterizó la jefatura del primero como “perniciosa”, negándole condiciones personales para presidir la entidad y planteó que su único mérito era portar “un apellido que servía de bandera” al partido. Asimismo, se acusó a José Hipólito de haber podido exiliarse a Europa —mientras sus correligionarios sufrían en carne propia la persecución de Borzani y de Rosa—, celebrando que el Comité Provincia se decidiese a “sacudir la coyunda de una dirección familiar que era funesta para el futuro de esa agrupación y para su salud democrática” (“Una jefatura que desaparece”, 1933, p. 3)³¹.

³¹ Respecto del liderazgo familiar, advertían: “fue eficaz cuando le tocó gravitar en sus destinos al viejo caudillo fundador de la agrupación, y que [...] terminó por cristalizarse con igual eficacia en el mayor de sus hijos, que cayó [...] bajo el plomo criminal de una intervención sangrienta”; pero entendían que esa eficacia no se replicó cuando “la dirección de ese partido pasó en herencia, por un consentimiento antidemocrático que no puede justificarse, en una agrupación que tenía militantes con mayores títulos que el político que acaba de ser expulsado, después de haber agotado en su agrupación toda la gama del discrecionalismo [sic] y de la prepotencia” (“Una jefatura que desaparece”, 1933, p. 3).

Otros escritos posteriores cuestionaron a los hermanos Lencinas por considerar al partido como patrimonio propio, advirtiendo que la portación de apellido no era justificación para su estilo de liderazgo:

los señores Lencinas, poseídos de la insolente creencia de suponer a los millares de ciudadanos que acompañan al partido, autómatas que siguen ciegos y mudos sus caprichos y dispuestos incondicionalmente a sacrificarse para que gocen situaciones de privilegio. Para ellos el pueblo de Mendoza es un ejército de muñecos que pueden utilizar para todos sus gustos o un rebaño que marcha a los golpes del látigo del pastor (“Ni con Rafael ni con José Hipólito”, 1933, s. p.).

En ese marco, se llegó a calificar al liderazgo partidario como “dictadura familiar” y se impugnó a José Hipólito por querer “ser el único albacea de José Néstor y Carlos Washington Lencinas” bajo el argumento de que “los legítimos herederos” eran quienes continuaron su obra y “no sus parientes sanguíneos” (“Los verdaderos herederos”, 1933, p. 5). Con vistas a las elecciones legislativas del 4 de marzo, los dos partidos lencinistas postularon sus candidatos y lanzaron sus campañas³². La disputa por la sigla se trasladó —sin éxito— al plano nacional, merced a un escrito presentado por la viuda de Lencinas y sus hijos ante la Junta Electoral Nacional³³, recurriendo los “federalistas” igualmente al apellido en su campaña, a pesar de la prohibición de la Junta.

³² En la UCRF, los hermanos Lencinas encabezaron las listas, siendo Rafael Néstor primer candidato a diputado nacional y a diputado provincial por el tercer distrito, y José Hipólito primer candidato a senador provincial por el tercer distrito. Rafael logró la banca nacional por la minoría y asumió luego de que se aprobara su diploma, debiendo renunciar a la provincial (donde había resultado también electo). José Hipólito obtuvo la banca provincial por la minoría, pero renunció a ella luego de denunciar fraude en los comicios, posición que lo llevó a cuestionar la actitud de su hermano.

³³ En el documento, rescataban la figura de los exgobernadores fallecidos y reclamaban su nombre como un patrimonio familiar, acusando a los dirigentes de la otra fracción de usurpadores, “contubernistas” y personas “carentes de rectitud cívica” (“La familia Lencinas defiende su nombre ante la Junta Electoral Nacional”, 1934, p. 4). El periódico de los Lencinas acompañó las noticias sobre la disputa con una foto familiar (figura 3).

Figura 3. La familia Lencinas hacia 1929



Imagen: Arriba, de pie, Rafael Néstor y Antulio Horacio;
abajo, sentados, José Hipólito, Fidela Peacock y Carlos Washington Lencinas.
Fuente: "La mujer mendocina desagravia esta noche a la señora Fidela P. vda. de
Lencinas" (1934, p. 4).

Las juntas electorales nacional y provincial prohibieron colocar retratos, emblemas o figuras geométricas en las boletas, y sobre la base de ello fueron impugnadas por el PDN las boletas de la UCRF y la UCRL, en cuanto que ambas contenían imágenes de José Néstor y Carlos W. Lencinas. Una segunda disputa se generó en torno a la boleta "federalista" por contener un curioso monograma (figura 4) que remitía a la sigla del partido tal como había sido aprobada ("UCRF"), pero representaba un corazón y una letra "W" (en referencia a la inicial del segundo nombre del exgobernador)³⁴. Si bien en

³⁴ Probablemente la gráfica fue pensada por la facción federalista en el marco de la disputa por el voto del electorado lencinista (constituido en buena parte por analfabetos) como una vía para facilitar la identificación de la boleta "correcta" mediante el monograma, con previa

las elecciones de 1934 los federalistas vencieron a la UCRL (22 % frente a un 16 % de aquellos, logrando Rafael Lencinas la banca de diputado nacional de la minoría), en las elecciones posteriores decayó la *performance* de la UCRF.

Figura 4. Monograma que encabezaba la boleta de la UCRF en 1934



Fuente: "La UCR Lencinista protesta por el proceder arbitrario de las Juntas Electorales" (1934, p. 5).

El 6 de enero de 1935, hubo elecciones de gobernador, en las que triunfó el demócrata Cano. La UCRF se presentó coaligada a la UCR Antipersonalista, con la fórmula mixta José H. Lencinas - Manuel Zuloaga. El candidato renunció a la presidencia del partido y dejó a cargo a su hermano Rafael. Los comicios se realizaron en un marco de violencia y persecución hacia los dirigentes opositores. Lencinas obtuvo el 13 % de los votos, quedando detrás de la UCRL presidida por Sguazzini, cuyo candidato alcanzó poco más del 26 %. Este último partido se fusionó luego con la UCR "Comité Provincia" y participó junto al socialismo de la articulación de un frente de resistencia al proyecto conservador (Caroglio, 2009).

En enero de 1936, la UCRL se reorganizó bajo la égida de José Hipólito, quien abandonó la UCRF acusando a su hermano Rafael de "concordancis-

indicación de los dirigentes y punteros locales, procurando así sortear la prohibición de colocar los retratos de los exgobernadores fallecidos o de Leandro Alem, figuras que solían encabezar sus boletas.

ta" y de ser cómplice del fraude demócrata (Lencinas, 1936, p. 38). Asimismo, dispuso que el partido no concurriría a elecciones hasta que hubieran garantías efectivas y se pronunció en el debate nacional del radicalismo cuestionando el liderazgo de Alvear y la táctica del Frente Popular, a la que tildó de "exotismo" (Lencinas, 1936, p. 12).

En las elecciones de marzo de 1936, se modificó nuevamente el tablero partidario. La UCR —con el aporte del sector de Sguazzini— alcanzó casi el 30 % de los votos, desplazando a la UCRF del segundo puesto, que alcanzó el 11 %. Esta última ordenó a sus legisladores impugnar los comicios por fraude y dispuso su expulsión del partido ante el incumplimiento de la orden. Luego se reorganizaron, fusionándose con la UCR Antipersonalista local ("Movimiento político", 1936). Mientras en noviembre de ese año la UCR realizó elecciones internas, con amplia participación de afiliados, figurando incluso en una lista un núcleo importante de exlencinistas³⁵, los hermanos Lencinas continuaron en sus respectivas agrupaciones —José H. en la UCRL, y Rafael en la UCRF— con sus prácticas verticalistas, designando autoridades internas y candidaturas que eran confirmadas luego por "aclamación" en las convenciones partidarias.

En 1937, la UCR reunificada sufrió la escisión de un sector liderado por Sguazzini, que confluyó esta vez con la UCRF de Rafael Lencinas para conformar una nueva agrupación denominada "UCR Junta Reorganizadora Nacional". Esta agrupación se acercó al oficialismo nacional y apoyó la candidatura de Roberto M. Ortiz para las presidenciales de agosto de ese año, siendo reconocida por influjo de este como representante de la UCR Antipersonalista en Mendoza, lo que implicó en cierto modo un acercamiento al oficialista PDN en el plano local.

En ese marco, el socialismo y la UCRL acusaron a los renovadores de complicidad con el PDN por "legitimar el fraude conservador". Los renovadores pasaron luego a denominarse "UCR de Mendoza". Sin embargo, la entente duró poco, y, en febrero de 1938, Rafael Lencinas rehabilitó la UCRF y mediante una convención reorganizó el partido, del que fue elegido presidente, y quedó proclamado como primer candidato a diputado nacional, pero sin lograr retener su banca. Por su parte, José Hipólito fue elegido diputado provincial por la UCRL y esta vez asumió la banca, denunciando los atropellos del PDN y la complicidad de sus socios partidarios locales.

El 3 de marzo de 1940, hubo elecciones de diputados nacionales. La UCRL se abstuvo, pero los federalistas apoyaron la sigla UCR de Mendoza,

³⁵ Las internas de la UCR se celebraron el 15 de noviembre de 1936, votando más de seis mil afiliados en toda la provincia ("Actividad Política", 1936). Un grupo de exdirigentes lencinistas integró la lista de Lorenzo Armani, que resultó vencida por la de Rubén Palero Infante.

agrupación encabezada por los exlencinistas Edmundo Del Bo y Ricardo Encina, que salieron terceros con el 11 % de los votos, muy lejos detrás del PDN y de la UCR. En enero de 1941, José Hipólito fue candidato a gobernador por la UCRL, enfrentando al demócrata Vicchi (quien resultó ganador), al socialista Palacín y al radical Bautista Gargantini (h). El exvicegobernador de Lencinas había sido candidato a diputado nacional en 1934 por la UCRL, pero luego migró a la UCR Comité Provincia cuando Sguazzini acordó con la UCRF de Rafael Lencinas. Fue candidato a gobernador por los radicales en 1941 y nuevamente en 1946, cuando obtuvo el apoyo de buena parte de las huestes lencinistas.

Los resultados de esa elección dejaron en evidencia la pérdida de apoyo electoral y dividieron aguas internamente: la fórmula de la UCRL obtuvo 5 % de los votos para gobernador, y el partido logró algunos concejales y tres bancas en la Legislatura por la minoría, correspondientes a José Hipólito —también candidato a diputado—, a Fausto Alfonso y a Ercilio Scuteri. Los dos primeros amagaron con renunciar, denunciando fraude (“Finalizó el escrutinio de las elecciones del día 5”, 1941), pero luego decidieron asumir las bancas.

En el balance de este período, cabe señalar, por un lado, que el lencinismo padeció las duras restricciones impulsadas por el PDN en Mendoza de modo equivalente a las facciones radicales no concordancistas, aunque el impacto en su vida interna fue mayor. Por otro lado, el lencinismo no se avino a la reunificación de la UCR en la provincia que siguió al levantamiento de la abstención en 1935. La cúpula familiar decidió mantenerse al margen de ese proceso en tanto no hubo vinculaciones orgánicas con el Comité Nacional. A pesar de ello, tal como hemos señalado, José H. Lencinas fustigó a la dirección alvearista de la UCR y se opuso a la vía de los frentes populares. -

Tampoco hubo vínculos formales con el antipersonalismo enrolado en la Concordancia, lo que permite colegir que la dirigencia de la UCRL se cerró sobre sí misma en el escenario provincial, procurando sostener una vía autónoma articulada en torno al estilo de liderazgo tradicional del partido. Esto resultó, a la postre, problemático, en cuanto a que la dirección partidaria fue ineficaz para afrontar la diversidad de frentes de conflicto que en el orden local afectaron su unidad interna y su acción política.

El golpe de 1943, la frustrada confluencia con el peronismo y el derrotero posterior

Desde 1934 hasta 1945, merced a las sucesivas divisiones (y reunificaciones parciales) del lencinismo, a la acción errante de sus autoridades

y a la marginalidad de la sigla en la escena política, muchos dirigentes migraron a las filas de otros núcleos radicales, menguando sus filas y su capital político. Asimismo, el fraude y los vaivenes entre concurrencia y abstención contribuyeron a la dispersión de sus bases, proceso retroalimentado por los magros resultados obtenidos en los comicios desde 1940.

En ese período de retraimiento y dispersión, la desorientación se profundizó merced al nuevo clima signado primero por la desintegración del consenso concordancista y luego por el golpe de junio de 1943, lo que dio lugar a un *impasse* que se prolongó durante todo el trienio subsiguiente de gobierno militar. Sobre el final de esa última etapa, la UCRL se vio interpelada por el ascenso de la figura de Perón, cuestión que provocó nuevas disputas, esta vez en el seno de la propia familia Lencinas.

En lo que respecta al plano partidario nacional, el estudio señero de Llorente (1977) evidenció el interés inicial de Perón por conseguir el apoyo de la UCR, su intento frustrado de sumar a su proyecto presidencial a una figura clave como Amadeo Sabattini y su crítica hacia el carácter anticuado y antimilitarista de la jefatura partidaria. *A posteriori*, es sabido que los vínculos del entonces coronel con esta fuerza consistieron en la nominación de segundas líneas para algunos cargos del gobierno revolucionario y la integración de un sector de la UCR — luego denominado “Junta Renovadora” — como uno de los pilares de su armado político. Pero el grueso de las facciones y líneas internas radicales se enrolaron en la Unión Democrática. Asimismo, los estudios enmarcados en las indagaciones abiertas por la obra de Macor y Tcach (2003) han mostrado el carácter variopinto y complejo de los armados políticos de Perón en las provincias camino a las elecciones de 1946, asunto que ha tenido un abordaje singular para el caso mendocino y cuyas derivaciones es preciso reconsiderar en correlación con la trayectoria del partido lencinista.

Luego de participar en las elecciones de 1941, la UCRL pasó al ostracismo y decidió abstenerse de los comicios locales aduciendo falta de garantías. Su actividad política se redujo al acompañamiento de las iniciativas de sus legisladores provinciales — José H. Lencinas y Scuteri — o de sus concejales, e, igualmente, al pronunciamiento de algunas críticas y denuncias al PDN o sus personeros desde el diario *La Palabra*.

Con el golpe de Estado del 4 de junio de 1943, hubo un nuevo intento de revitalización: José Hipólito apoyó públicamente los objetivos de la revolución a nivel nacional y buscó reposicionar al partido en la escena política local. El 11 de junio, dio a conocer un manifiesto, en el cual se decretaba el levantamiento de la abstención y se convocaba a la reorganización

partidaria, entendiendo que el pronto llamado a elecciones libres era el corolario necesario de la revolución junina (“Actividad Política”, 1943)³⁶.

Sin embargo, esta proyección se vio defraudada: los interventores federales militares nombrados en la provincia dilataron *sine die* el llamado a elecciones, se disolvió la Legislatura, y se establecieron medidas de estricto control de la actividad partidaria, restringiendo el margen de acción de los dirigentes políticos³⁷, lo que profundizó la marginalidad de la UCRL. Con la reactivación de la actividad político-partidaria hacia fines de 1945, se presentó una nueva oportunidad para reorganizar el partido. Pero se constata que, en la víspera de las elecciones de 1946, tanto en el oficialismo como en la oposición provincial militaban y ocupaban cargos clave dirigentes antes enrolados en el lencinismo que para entonces se habían desvinculado totalmente de la sigla.

La campaña política de Perón en Mendoza se centró en un principio, en torno a tres grupos: radicales que eran funcionarios del gobierno militar, los cuales conformaron la UCR Junta Renovadora (UCR-JR); los Centros Cívicos Laboristas, núcleos gremiales con reconocimiento de personería partidaria; y la UCR Lencinista (Álvarez, 2003). Del primer núcleo surgió el binomio para la gobernación al que apoyó Perón y que triunfó en febrero de 1946 (Faustino Picallo - Rafael César Tabanera). Si bien no se reconocían públicamente como lencinistas, ambos habían militado en las filas de dicho partido (el primero, en el departamento de San Rafael en los años veinte, y el segundo fue electo diputado provincial por la UCRL

³⁶ El documento comenzaba con un diagnóstico que ensalzaba los fines de la revolución y auguraba el advenimiento de una nueva etapa de regeneración, para luego dar a conocer el contenido de la resolución de la cúpula partidaria. En ese marco, se convocaba a todos los ciudadanos que eran o hubiesen sido afiliados del partido a que prestasen “su entusiasta concurso en esta nueva etapa del radicalismo mendocino, de ese radicalismo que fundara su jefe inmortal José Néstor Lencinas y que afirmara, hasta el sacrificio heroico de su vida, Carlos Washington Lencinas” (“Restablecido el principio del respeto a la voluntad ciudadana, la UCR Lencinista vuelve al escenario político”, 1943, p. 1). Por último, cerraba con una seguidilla de consignas que recuperaban la tónica partidaria de antaño: “¡Viva la Patria!, ¡Viva Mendoza, redimida de sus explotadores!, ¡Abajo la miseria, el hambre y la pobreza en que han sumido a los obreros los conservadores!, ¡Viva la memoria de José Néstor y Carlos Washington Lencinas!, ¡Viva la Unión Cívica Radical Lencinista!” (“Restablecido el principio del respeto a la voluntad ciudadana, la UCR Lencinista vuelve al escenario político”, 1943, p. 1).

³⁷ Entre otras medidas, el gobierno de Ramírez ordenó la persecución de la actividad comunista, que en Mendoza impactó en la disolución del Partido Socialista Obrero y el Partido Comunista, junto con la detención de varios de sus dirigentes. Si bien los demás partidos no fueron declarados fuera de la ley, la disolución de la Legislatura, la clausura de la Convención Constituyente en curso y la suspensión de los comicios nacionales y locales los dejó en un estado de inoperancia casi total. Asimismo, el interventor revalidó la prohibición de que los funcionarios provinciales tuviesen vinculación con partido alguno, lo que obligaba a todos los que quisieran mantener su empleo a desafiliarse de las agrupaciones.

en 1934) y figuraban como candidatos en la lista de Armani para las internas radicales de 1936. El apoyo lencinista a Perón dividió aguas puertas adentro de la familia: Antulio —el hermano menor de los Lencinas— se presentó como candidato a diputado nacional por el Partido Comunista y fustigó públicamente la figura del coronel, por entender que era un personero del fascismo³⁸.

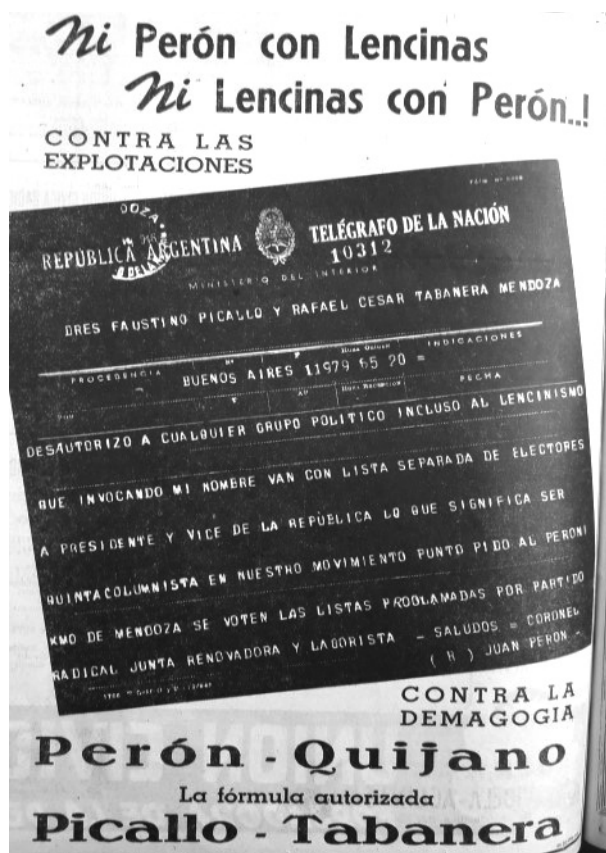
En enero de 1946, la UCRL proclamó en una convención sus candidatos para la gobernación —José H. Lencinas y Carlos Saá Zarandón—, augurando que en comicios libres lograrían reconquistar el favor popular. También consagraron candidaturas propias para electores de presidente y vice —con la promesa de apoyar la fórmula Perón-Mercante—, entablando un vínculo directo con el candidato a vicepresidente que generó rispideces con Perón (Sanfilippo, 2011). Asimismo, estableció negociaciones con los Centros Cívicos Laboristas y conformó con ellos listas mixtas para cargos legislativos. En su publicidad, los lencinistas recurrieron a las figuras y el ideario partidario, rescatando desde el lema “hechos, no palabras” las obras y medidas sociales de los gobiernos lencinistas, prometiendo su actualización.

Sin embargo, al igual que con los bloquistas, Perón no estuvo dispuesto a brindar a los dirigentes lencinistas margen alguno de autonomía. Mediante un telegrama (figura 5), desautorizó públicamente al lencinismo a reivindicar su apoyo, acusándolos de querer erigirse en fuerza “quintacolumnista” dentro del movimiento y ordenando explícitamente a sus seguidores votar por la lista de renovadores y laboristas³⁹.

³⁸ Antulio Horacio (1913-1993) fue el noveno hijo de José Néstor y Fidela Peacock. Hacia 1946 era estudiante de Derecho en la Universidad de Buenos Aires (UBA) e integraba la mesa directiva de la Federación Universitaria Argentina (FUA), en representación de la juventud comunista. Se sumó a ese partido en 1941 y fue detenido en varias oportunidades durante el gobierno de Castillo y también luego del golpe de junio de 1943, por su lucha antifascista. En plena campaña electoral, Antulio dio a conocer una “Carta a los obreros lencinistas” (1946), donde dio cuenta de su postura política y su estadía en la cárcel, reivindicó la “línea combativa y tesonera” de su padre y de su hermano Carlos y calificó al régimen vigente como “nazi-peronismo” (p. 11). Sobre el final, planteaba que Perón era “la negación del verdadero lencinismo” y que su acción era incompatible con el “espíritu progresista” de sus parientes fallecidos y su lucha por la justicia social y la democracia (“Carta a los obreros lencinistas”, 1946, p. 11).

³⁹ El telegrama de Perón a los candidatos Faustino Picallo y Rafael C. Tabanera fue dado a conocer el 20 de febrero de 1946 en la prensa bajo el lema “Ni Perón con Lencinas ni Lencinas con Perón” (1946). La directiva expresa provocó la ruptura del acuerdo lencinista con los centros cívicos, que pasaron a apoyar las candidaturas proclamadas por la UCR-JR y el laborismo en todos los órdenes.

Figura 5. Telegrama de Perón en el que desautoriza apoyo del lencinismo



Fuente: “Ni Perón con Lencinas ni Lencinas con Perón” (1946, p. 8).

A pesar del cortocircuito, en las presidenciales de febrero de 1946, la UCRL concurrió con su propia lista⁴⁰, pero, merced a su exiguo porcentaje de votos (3918), no alcanzó ningún elector. Por su parte, en las elecciones para gobernador y diputados nacionales, el partido obtuvo el quinto lugar,

⁴⁰ En respuesta al telegrama de Perón, Rafael Lencinas —por entonces presidente de la UCRL y primer candidato a elector de presidente— dio a conocer una resolución partidaria por la cual desconocía la desautorización de Perón y convocaba a los votantes a elegir la boleta lencinista entera tal como había sido aprobada en la convención, “sin fraccionarla” (“Unión Cívica Radical Lencinista”, 1946, p. 10).

detrás de la alianza UCR - Junta Renovadora / Partido Laborista, la UCR reunificada, el PDN y el Partido Comunista, sin alcanzar ningún escaño, lo que da cuenta de su eclipse en materia electoral.

Los nexos entre peronismo y lencinismo han dado lugar a distintas interpretaciones. Álvarez (2003) señala que el lencinismo apoyó a Perón en cuanto se sentía identificado con su obra populista, aunque mantuvo su autonomía partidaria, procurando negociar espacios de poder. Sin embargo, la ruptura a fines de febrero fue evidente, y el grueso de sus dirigentes activos y afiliados se incorporaron en 1947 al flamante partido peronista, pero lo hicieron a título personal o por vía de la UCR-JR. En relación con esto último, Garzón Rogé (2014) sostiene que dicho partido ya estaba “diezmado” electoralmente para 1946 y que su apoyo fue más bien simbólico, dado que el aporte de dirigentes y funcionarios se dio en la confluencia de los exlencinistas con los renovadores en el partido peronista por fuera de la estructura de la UCRL⁴¹.

Finalmente, en los años posteriores, José Hipólito buscó reivindicar la memoria partidaria en su rol de periodista y de publicista⁴², y realizó en 1962 un último llamado a la revitalización de la UCRL (Lencinas, 1963), que fue anecdótico y extemporáneo. Se vislumbra así que, durante el período posterior al golpe de junio de 1943, el lencinismo profundizó su retraimiento merced a las restricciones y al clima político general. Luego la UCRL se convirtió en un actor más del mosaico de fuerzas que sirvieron de base de apoyo a la candidatura de Perón. Pero su pretensión de autonomía, el apoyo a Mercante y la puja por espacios clave generaron tensiones con el propio Perón y con el resto de los actores políticos locales que lo apoyaban, lo que provocó una ruptura abierta en la antesala de las elecciones de 1946. Para entonces se evidencia que el partido era una fuerza inexpresiva, vacía-

⁴¹ La reconstrucción hecha en este trabajo permite matizar ese apoyo tanto como la idea de continuidad entre los elencos del lencinismo y el partido peronista en sus años formativos en Mendoza. Falta un estudio preciso que determine cuántos dirigentes peronistas provenían de aquel movimiento y qué roles concretos ocuparon. En cualquier caso, creemos que el paso previo por las filas lencinistas no conllevó una reivindicación histórica ni un anhelo de revalidar medidas o posicionamientos del movimiento mendocino en el seno de la nueva fuerza política surgida en 1947.

⁴² Las publicaciones posteriores de Lencinas abordaron temáticas diversas, bajo un formato de compilación de notas periodísticas, o bien de ensayo. Entre sus argumentos salientes, se destaca la defensa de la regulación legal de los partidos políticos para garantizar su carácter orgánico, punto donde puede entreverse un esbozo de autocrítica a su acción en la UCRL. Asimismo, sus libros lo muestran como un crítico acérrimo de Perón y su gobierno —al que sindicó como “el más funesto” de la historia del país, calificándolo de “dictadura” (Lencinas, 1969, p. 68)— y como un agudo observador de la política mendocina y de problemas económicos, como la inflación o la explotación del petróleo (Lencinas, 1977).

da de contenido y de recurso humano, atada a sus viejas glorias y laureles, pero alejada de la realidad social y de la política local.

La UCRL y la imposible institucionalización impersonal

El problema de la falta de institucionalización partidaria se hizo presente en el caso del lencinismo, en el contexto adverso de finales de la década del veinte. Conforme a lo analizado, luego de la muerte de Carlos Washington, no surgió en el seno de la UCRL un liderazgo alternativo ni tampoco se dio la rutinización del carisma por vía de la profesionalización e institucionalización impersonal. Lo que se observa es la “patrimonialización” del partido, esto es, su pervivencia como bien propio bajo el mando de los familiares de Lencinas, con un estilo verticalista y autoritario, amparado detrás del apellido y del legado de sus prohombres como aglutinante simbólico. En ese marco, incidieron también en forma negativa notas constitutivas de la dinámica partidaria, como el personalismo y el nepotismo, que perduraron como resabio de los años veinte, pero que se tornaron disruptivas ante la falta de respaldo en las urnas y la clausura de las vías de acceso al gobierno por el fraude y las diversas cortapisas del período 1930-1943.

Según advierte Rodríguez (1979), el deceso de Carlos Washington Lencinas marcó el “fin del lencinismo”, en tanto el liderazgo de la UCRL pasó a sus hermanos José Hipólito y Rafael Néstor, pero estos “no pudieron mantener la influencia y atracción emocional que su hermano ejercía en sus seguidores” ni sacar al movimiento del estado de confusión política en que quedó sumido luego de aquel hecho (p. 236). Corresponde añadir que, en los años sucesivos, dicho liderazgo se tornó una carga excesiva para los dirigentes y militantes de esa fuerza, merced a los errores de diagnóstico y las respuestas errantes que se dieron a las restricciones impuestas por el PDN, concentrándose las críticas en torno a su verticalismo en la dirección del partido.

Otro factor clave fue el faccionalismo, que diezmó los lazos y la camaradería entre los correligionarios para dar rienda suelta a disputas simbólicas, enfrentamientos y denuncias cruzadas —incluso entre los propios hermanos Lencinas—, que, sin duda, afectaron sus *peformances* electorales. Por último, en perjuicio del lencinismo, operó la misma dificultad —ya señalada para la UCR nacional— de pérdida de posiciones oficiales y acceso a recursos estatales para sostener sus redes clientelares, cuestión que redundó en la dispersión de las bases y en la pérdida de apoyos electorales.

En el ámbito partidario, se vislumbra cómo, al carecer de cualidades carismáticas equiparables a las de sus parientes, el liderazgo de los hermanos Lencinas supérstites buscó sustentarse en la autoafirmación y en pruebas de

fuerza decisorias que fueron vistas por el resto de la dirigencia como autoritarias, extemporáneas en el marco de normalización que siguió el radicalismo a nivel nacional e inconducentes a la hora de enfrentar con éxito las cortapisas del PDN. Finalmente, los intentos de revitalizar la fuerza del partido a mediados de 1943 y a fines de 1945 con los mismos procedimientos, estilos de liderazgo y referencias simbólicas resultaron un ejercicio extemporáneo e infructuoso. La apelación a las figuras del lencinismo, sus acciones de gobierno o su programa ya no surtían el mismo efecto que antaño en los votantes, y el grueso de su dirigencia más activa y su militancia se hallaban enrolados y participaban activamente en otras siglas. Estas encontrarían luego en el flamante partido peronista una vía fehaciente para la concreción de anhelos e intereses que en el viejo partido familiar de los Lencinas se vislumbraban como un eco nostálgico de un pasado ya lejano, poco congruentes con el nivel de evolución de la vida política, la agenda pública y las dinámicas organizativas de los partidos de entonces, tanto en el orden nacional como en el local.

A modo de conclusión

La facción radical lencinista y luego la UCRL cumplieron un rol clave en la política mendocina durante el período de ampliación de la participación política que siguió a la adopción de la Ley Sáenz Peña. Ambas mostraron gran efectividad en la interpelación política y movilización electoral de las masas recientemente incorporadas a la vida cívica, principalmente en los sectores populares de las zonas de campaña. En el caso de la UCRL, tanto los aspectos organizativos como su dinámica interna dan cuenta de una trayectoria marcada por la centralidad de la familia Lencinas y el peso simbólico de sus principales figuras —mitificadas con éxito a partir de sus trayectorias políticas y de sus acciones de gobierno previas—, elementos que sustentaron sus triunfos electorales.

Hemos advertido cómo la acción proselitista de la UCRL se vio respaldada por el tejido de redes clientelares que retroalimentaron favorablemente las *performances* electorales del partido y el posicionamiento de sus cuadros frente a chances expectables de alcanzar posiciones públicas. Entendemos que a este plano se limita la sistematización de las relaciones jerárquicas y la interdependencia entre las distintas partes de la organización, en cuanto que las asambleas partidarias fueron meras instancias de ratificación de lo decidido previamente por la cúpula —conforme ratifica la imagen de la “asamblea regimentada” según el testimonio de *La Prensa* (“Mendoza. Convención política”, p. 11) en 1925—. Asimismo, la fuerte reacción provocada por desobediencias o posiciones disidentes (que solían terminar en la expulsión de sus sostenedores, como en el caso de Roberto Rincci en 1923, o

bien en una escisión interna, como en 1933) permite colegir la incapacidad de los órganos partidarios para procesar diferencias, naturales en el seno de toda organización política.

La gestación de la estructura partidaria —en apariencia moderna— se vio acompañada de otras notas, como el personalismo, el nepotismo y patrimonialismo, factores que hicieron a sus autoridades más proclives a dinámicas intrapartidarias verticalistas y elitistas, que fueron efectivas mientras duró el liderazgo carismático. Pero la muerte de Carlos Washington abrió paso a un período de dificultades para su conducción y para el sostenimiento del partido, situación agravada por el clima de persecución y restricciones de las intervenciones federales de Borzani o de Rosa, algunas de las cuales se mantuvieron o se reeditaron luego, durante los gobiernos del PDN. En ese marco, se dispersaron las bases del partido, se perdió paulatinamente el apoyo electoral, y buena parte de sus dirigentes migraron a otras siglas del espectro radical. Finalmente, el frustrado apoyo a Perón abrió paso a la desaparición del lencinismo de la escena partidaria provincial.

Conforme a lo analizado a lo largo del trabajo, sobresale el carácter “familiar” que adoptó la agrupación desde sus orígenes, siendo el apellido Lencinas y la acción directiva de sus descendientes el elemento aglutinante de simpatías y lealtades. Este vínculo sustentó el éxito electoral en los años veinte, a partir del éxito de los liderazgos carismáticos de José Néstor y Carlos Washington. Pero, en la etapa posterior, la percepción patrimonial de los familiares supérstites y la falta de cualidades intrínsecas de sus figuras operaron como factores que dificultaron la institucionalización del partido. José Hipólito y Rafael Néstor fracasaron a la hora de articular un nuevo liderazgo equivalente, a la par que neutralizaron con su estilo autoritario la organización partidaria orgánica e impersonal y el encumbramiento de otros dirigentes, lo que dio pie al faccionalismo y a la migración de sus cuadros y bases a otras agrupaciones.

Se advierte que, en los años treinta, el sistema de partidos local presentó una nueva fisonomía —determinada por el recurso al fraude y las restricciones implementadas por los gobiernos demócratas en contra de los partidos del espectro radical—, haciendo que la apelación al liderazgo carismático y la dirección partidaria verticalista hallasen menor eco. El partido articuló en su primera década de vida estrategias efectivas tanto para la captura del voto como para entablar vínculos de solidaridad que reforzaron la identidad colectiva. Sin embargo, cuando se vio desplazado del poder, tales redes se desarticulaban, y cundieron el faccionalismo y los enfrentamientos internos, acusando además el impacto de la falta de acceso a recursos estatales con los cuales el partido había sostenido la “máquina” partidaria cuando fue oficialismo en la provincia.

Las dificultades de institucionalización de la sigla partidaria lencinista permiten reflexionar, desde un caso testigo, sobre el rol de los líderes carismáticos en las organizaciones partidarias y los obstáculos que plantea el problema sucesorio a la hora de traducir la adhesión política inmediata —sustentada en el lazo carismático— a una lealtad impersonal, sostenible en el largo plazo. Esto último exige condiciones que no se dieron en el caso del lencinismo, lo que permite entender mejor las razones de su declive y desintegración como fuerza competitiva en la provincia. El ejercicio de reconstrucción histórica y de análisis propuesto evidencia la importancia de abordar las formas de organización partidaria y de articulación de los elencos políticos y sus prácticas político-electorales en espacios extracéntricos, para dar cuenta de las similitudes y diferencias en relación con lo sucedido en el orden nacional y en otras provincias durante la primera etapa de la democracia ampliada.

Referencias bibliográficas

- Abraham, A. (2019). «La alpargata contra la corbata». La representación del adversario político en la campaña electoral para la gobernación de Mendoza (1917-1918). *Coordenadas, Revista de Historia Local y Regional*, 6(2), 21-43.
- Abraham, A. (2021). «Tachados», proscritos y escindidos. El lencinismo en los inicios de la era demócrata (Mendoza, 1930-1934). *Estudios Sociales*, 61(2), e0003. <https://doi.org/10.14409/es.2021.2.e0003>
- Actividad política. UCR Lencinista (1933, 19 de julio). *Los Andes*, p. 5.
- Acordóse Personería Jurídica a la Unión C. Radical Lencinista (Comité de la calle 9 de Julio) (1933, 4 de octubre). *Los Andes*, p. 5.
- Actividad Política (1936, 16 de noviembre). *Los Andes*, p. 4.
- Actividad Política (1943, 12 de junio). *Los Andes*, p. 4.
- Aguerregeray Castiglione, R. (2018). Muerte y política: los funerales de Rufino Ortega y José Néstor Lencinas (Mendoza, principios del siglo XX). *Anuario de la Escuela de Historia Virtual*, (13), 42-66. <https://doi.org/10.31049/1853.7049.v0.n13.20556>
- Álvarez, Y. (2003). En torno a los orígenes del peronismo mendocino. En D. Macor y C. Tcach (Eds.), *La invención del peronismo en el interior del país* (pp. 365-383). Universidad Nacional del Litoral.
- Archivo de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación (1930). Expediente N.º 1, sección “particulares”, p. 1.
- Ayer se realizó el acto imponente de la convención de la U.C.R. Lencinista (1925, 7 de diciembre). *La Palabra*, p.1.
- Barrio, P. (2018). Finanzas públicas y vitivinicultura durante el lencinismo. Mendoza, 1923-1928. *Folia histórica del Nordeste*, (31), 1-26. <http://dx.doi.org/10.30972/fhn.0312906>

- Caroglio, A. V. (2009). Las contiendas electorales bajo la égida demócrata, Mendoza, 1931-1937. *Estudios*, (22), 75-104. <https://doi.org/10.31050/re.v0i22.443>
- Carta a los obreros lencinistas (1946, 2 de febrero). *Los Andes*, p. 11.
- Círculo de Armas (1922, 25 de septiembre). *La Tarde*, p. 1.
- Club Marcelo T. de Alvear (1924, 29 de febrero). *La Tarde*, p. 4.
- Consultorios gratuitos de Unión C. Radical (1919, 12 de abril). *La Palabra*, p. 4.
- Convención de la Unión Cívica Radical Lencinista (1925, 15 de junio). *Los Andes*, p. 4.
- Con motivo de una carta (1920, 23 de febrero). *La Palabra*, p. 6.
- De música (1922, 12 de julio). *La Palabra*, p. 5.
- Día Político. Unión Cívica Radical Lencinista (1923, 18 de agosto). *La Palabra*, p. 5.
- El gobierno de la mayoría (1922, 28 de julio). *La Palabra*, p. 5.
- Expulsión de Rincci de la Unión Cívica Radical Lencinista. Por mal ciudadano, mal correligionario y mal hombre (1923, 27 de julio). *La Tarde*, p. 6.
- Finalizó el escrutinio de las elecciones del día 5 (1941, 26 de enero). *Los Andes*, p. 4.
- Fue aceptada por la junta electoral la denominación Unión Cívica Radical Lencinista (1921, 12 de agosto). *Los Andes*, p. 5.
- Fue detenido ayer en Mendoza el ex gobernador Carlos Lencinas (1929, 30 de marzo). *El Orden*, portada.
- Garzón Rogé, M. (2014). *El peronismo de la primera hora. Mendoza, 1943-1946*. EDIUNC.
- Giménez, S. (2017). Una década de transformaciones en el radicalismo. En L. Losada (Comp.), *Política y vida pública. Argentina, 1930-1943* (pp. 1-18). Imago Mundi.
- Gobierno del pueblo (1926, 6 de junio). *Los Andes*, p. 2.
- Habla el Dr. Lencinas (1925, 14 de julio). *La Palabra*, s. p.
- Horowitz, J. (2015). *El radicalismo y el movimiento popular (1916-1930)*. Edhasa.
- Industriales y comerciantes, he ahí los culpables (1924, 12 de agosto). *La Tarde*, p. 4.
- Lacoste, P. (1994a). *La Unión Cívica Radical en Mendoza y en la Argentina, 1890-1946*. Ediciones Culturales de Mendoza.
- Lacoste, P. (Comp.) (1994b). *Populismo en San Juan y Mendoza*. CEAL.
- La Cámara de Diputados de la Nación aprobó los diplomas de Mendoza (1924, 11 de junio). *Los Andes*, p. 1.
- La familia Lencinas defiende su nombre ante la Junta Electoral Nacional (1934, 7 de febrero). *La Palabra*, p. 4.

- La Junta Electoral (1934, 17 de enero). *La Libertad*, p. 3.
- La labor de la comisión investigadora (1931, 2 de noviembre). *Los Andes*, p. 5.
- La mujer mendocina desagravia esta noche a la señora Fidela P. vda. de Lencinas (1934, 27 de enero). *La Palabra*, p. 4.
- La reorganización del radicalismo mendocino (1924, 1 de diciembre). *La Palabra*, p. 1.
- La situación política mendocina (1922, 28 de junio). *La Palabra*, p. 1.
- La UCR Lencinista protesta por el proceder arbitrario de las Juntas Electorales (1934, 8 de febrero). *La Palabra*, p. 5.
- Lencinas, J. H. (1936). *El fracaso del Dr. Alvear*. La Montaña.
- Lencinas, J. H. (1963). *Economía y política. Carlos Washigton Lencinas. Realidad, misión y futuro de una época*. D'Accurzio.
- Lencinas, J. H. (1969). *Desde el Aconcagua, ensayos políticos, sociales y económicos*. Talleres gráficos de S. Regalado.
- Lencinas, J. H. (1977). *Carta abierta al país. Sobre la inflación monetaria, la inversión, su solución*. Talleres gráficos de S. Regalado.
- Llorente, I. (1977). Alianzas políticas en el surgimiento del peronismo: el caso de la provincia de Buenos Aires. *Desarrollo Económico*, 17(65), 61-88.
- López, I. (2012). *La primacía de la política: nuevas visiones historiográficas sobre el sistema político argentino durante los años 30* [ponencia]. IV Congreso Uruguayo de Ciencia Política. Universidad Católica del Uruguay, Montevideo, Uruguay.
- López, I. (2018). *La república del fraude y su crisis. Política y poder en tiempos de Roberto M. Ortiz y Ramón S. Castillo: Argentina 1938-1943*. Prohistoria.
- Losada, L. (Comp.) (2017). *Política y vida pública. Argentina, 1930-1943*. Imago Mundi.
- Los búhos apagadores (1922, 12 de julio). *La Palabra*, p. 5.
- Los delegados nacionales (1921, 13 de mayo). *La Palabra*, p. 1.
- Los verdaderos herederos (1933, 19 de agosto). *Libre Palabra*, p. 5.
- Macor, D., y Tcach, C. (Eds.) (2003). *La invención del peronismo en el interior del país*. Universidad Nacional del Litoral.
- Manifiesto de la Unión Cívica Provincial al pueblo de la Provincia (1929, 20 de junio). *Los Andes*, p. 4.
- Mansilla, C. (1983). *Los partidos provinciales*. CEAL.
- Mendoza. Convención política (1925, 15 de diciembre). *La Prensa*, p. 11.
- Mensaje del Dr. Carlos W. Lencinas al pueblo de Mendoza (1925, 13 de julio). *La Palabra*, p. 1.
- Micale, A. (1995). Intervenciones federales en los años 20. La otra cara del lencinismo. En B. C. de Ferrari, A. Micale, P. Lacoste, S. Torres, C. Lacoste y G. Bustelo, *Certamen la Legislatura y las Ciencias Sociales* (pp. 29-59). Honorable Cámara de Senadores.

- Movimiento político (1922, 11 de marzo). *Los Andes*, p. 5.
- Movimiento político (1924, 1 de julio). *La Tarde*, p. 4.
- Movimiento político (1936, 20 de septiembre). *La Tarde*, p. 4.
- Movimiento político. La disidencia radical (1918, 15 de diciembre). *Los Andes*, p. 3.
- Ni con Rafael ni con José Hipólito. El pueblo está con los ideales de la U.C. Radical Lencinista (1933, 27 de julio). *Libre Palabra*, p. 6.
- Ni Perón con Lencinas ni Lencinas con Perón (1946, 20 de febrero). *Los Andes*, p. 8.
- Notitas (1920, 29 de enero). *El Autonomista*, p. 5.
- Olguín, D. (1961). *Lencinas, el caudillo radical. Historia y mito*. Vendimiador.
- Oliva, L. (2017). *La radio en Mendoza. De la galena a los auditorios 1920-1960*. Adrián Vázquez.
- Panebianco, A. (1990). *Modelos de partido* (M. Trinidad, Trad.). Alianza.
- Persello, A. V. (2004). *El partido radical, gobierno y oposición, 1916-1943*. Siglo XXI.
- Persello, A. V. (2007). *Historia del radicalismo*. Edhasa.
- Piñeiro, E. (2007). *Los radicales antipersonalistas. Historia de una disidencia, 1916-1943* [tesis de doctorado inédita, Universidad Torcuato Di Tella].
- Honorable Cámara de Diputados de la Nación (1929). *Diario de sesiones de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación*. Sesiones ordinarias, Tomo I. Imprenta Oficial.
- Ramella de Jefferies, S. T. (1985). *El radicalismo bloquista en San Juan (1916 – 1934)*. Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas.
- Restablecido el principio del respeto a la voluntad ciudadana, la UCR Lencinista vuelve al escenario político (1943, 11 de junio). *La Palabra*, p. 1.
- Richard-Jorba, R. (2013). Somos el pueblo y la patria. El populismo lencinista en Mendoza frente al conflicto social y la prensa: discursos, representaciones y acciones, 1917-1919. *Revista de Historia Americana y Argentina*, 48(1), 11-56. <https://ri.conicet.gov.ar/handle/11336/8973>
- Rodríguez, C. (1979). *Lencinas y Cantoni. Populismo cuyano en tiempos de Yrigoyen*. Editorial de Belgrano.
- Sanfilippo, A. D. (2011). *El nacimiento del peronismo mendocino, 1945-1946*. Zeta Editores.
- Una buena resolución (1917, 7 de diciembre). *La Tarde*, p. 4.
- Una convención pintoresca (1924, 17 de diciembre). *La Tarde*, p. 1.
- Una jefatura que desaparece (1933, 19 de agosto). *Libre Palabra*, p. 3.
- Una obra que merece aplauso (1924, 28 de mayo). *La Tarde*, p. 4.
- Una película de actualidad (1923, 19 de febrero). *La Palabra*, p. 4.
- Unión Cívica Radical Lencinista (1946, 20 de febrero). *Los Andes*, p. 10.

Un nuevo Comité lencinista (1924, 8 de marzo). *La Palabra*, p. 5.

¡Vivan las memorias del noble gaucho Lencinas! (1924, 29 de julio). *La Tarde*, p. 1.